



Sistema de gestión de la Responsabilidad social corporativa alineado con los ODS

Fecha de aprobación: 02-09-2020

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS:

DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:

El Comité Olímpico Español (COE) es una asociación privada de utilidad pública que:

1. Promueve y difunde el Movimiento Olímpico y sus ideales en el territorio español y
2. Gestiona la participación española en los Juegos Olímpicos y otros Juegos internacionales
3. Gestión de eventos en auditorio Goyeneche

Consciente de la importancia de asumir la plena responsabilidad de sus impactos ambientales y sociales, el COE lleva años mostrando su compromiso:

- ✓ Adhesión al Pacto Mundial el 02.10.2017, en 2018 se realizó el 1º informe de progreso, donde se incluye un compromiso de sostenibilidad al más alto nivel
- ✓ El COE es el primer Comité Olímpico del mundo que ha firmado el compromiso de Sports For Climate Action del CIO con las Naciones Unidas (12 de Noviembre de 2019).
- ✓ El COE ha participado en la COP 25 en Madrid junto con la ONU en diciembre 2019.
- ✓ El CIO ha elegido la estrategia de Sostenibilidad del COE como referente para el Movimiento Olímpico en octubre de 2018 con la publicación de un caso practico de éxito por parte del CIO

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS:

DECLARACIÓN DE INTENCIONES y ALCANCE:



INSPIRED BY THE IOC'S SUSTAINABILITY STRATEGY, THE COE HAS DEVELOPED ITS OWN STRATEGY TO HELP ACHIEVE ITS SUSTAINABILITY GOALS

The Spanish Olympic Committee (COE) has developed a Sustainability Strategy that is aligned with the IOC's Sustainability Strategy, Olympic Agenda 2020 and the United Nations (UN) Sustainable Development Goals. The strategy is designed to be a benchmark for sustainability in Spanish sport and the wider Olympic Movement.

The COE established its strategy through three main steps: by following the lead of key initiatives such as the IOC's Sustainability Strategy, the Spanish Office for Climate Change and the UN Global Compact; by defining five focus areas – Infrastructure, mobility, sourcing & waste management, internal operations and gender equality – that are based on the COE's activities and needs; and by identifying key partners that could benefit from supporting the strategy.

In the second year of the strategy's implementation, the COE signed up several sponsors to agreements that align with the strategy's focus areas. The organisation is currently actively working to attract others.

- Infrastructure:** Three-year agreement with Iberólica, which will improve energy efficiency and develop renewable energies at the COE's headquarters. The installation of solar panels is currently being assessed.
- Mobility:** Sponsorship agreement with Toyota Spain, which will provide hybrid vehicles until 2020. Agreements with other companies in the transport sector are currently being negotiated.
- Internal operations:** Sponsorship agreement for cloud services and digitalisation is currently being negotiated.
- Gender equality:** Agreement to support a training and coaching programme to help women take leadership roles in the sport sector is currently being negotiated.

“AS A KEY ACTOR IN SPANISH SOCIETY, THE COE HAS A FIRM COMMITMENT TO SUSTAINABILITY VALUES, FOLLOWING OUR AIM TO BUILD A BETTER WORLD THROUGH SPORT. OUR OBJECTIVE IS TO BECOME A BENCHMARK FOR OTHERS TO FOLLOW.”

Alejandro Blanco, COE President

- Waste:** The COE has decided to eliminate plastic bottles by replacing them with glass bottles carrying a slogan that reflects the Olympic values. This initiative guarantees a 100 per cent reduction of plastic waste and the optimisation of drinkable water consumption.

EVALUATION
The COE's Sustainability Strategy is defined by its goals and focus areas, with the aims of embracing sustainability and attracting sponsors whose corporate ambitions are aligned with the strategy's objectives. The COE presented its strategy as a perfect platform that potential partners and sponsors could leverage through their own successful work with the COE. This presentation is designed to open more doors both for the COE, with a view to building and retaining new sponsorships, and for the sponsors, who become more visible by supporting Spanish sport.

OBJECTIVES

- The COE has created a Sustainability Strategy in order to:
- Conform to the IOC's Sustainability Strategy and access tools that have been made available for the Olympic Movement, particularly for NOCs.
 - Align with corporations' sustainability ambitions to help attain sponsorships that could finance the COE's Sustainability Strategy.
 - Position the COE as a sustainability benchmark within the Olympic Movement and Spanish sport.
 - Give each department a participatory role in the achievement of the COE's sustainability goals.

LESSONS LEARNED

- Presenting goals and objectives through a sustainability strategy can give credibility and legitimacy in discussions with sponsors.
- Implementing such a strategy can reduce operational costs.
- A sustainability strategy can help project an attractive image, reaching new audiences and offering value to potential partners.
- Such a strategy can also help unite the organisation by including employees as a part of the process.



En 2020 el COE ha decidido sistematizar su compromiso con el desarrollo sostenible diseñando e implementado un Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa alineado con los ODS (SG-RSC-ODS) .

Así se han definido

Visión:

Posicionarse como actor referente en España en Sostenibilidad siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Principios del Pacto Mundial para contribuir al desarrollo de un mundo mejor a través del deporte.

Misión:

Implementar políticas desde el COE en conjunto con partners de referencia en lo que respecta a los Objetivos de desarrollo sostenible, haciendo especial relevancia en:





Para garantizar una implantación eficaz y eficiente del SG-RSC-ODS, el COE se compromete a:

- ✓ Garantizar el cumplimiento estricto de toda la normativa aplicable,
- ✓ Promocionar el desarrollo sostenible,
- ✓ Integrar los aspectos relacionados con el sistema de gestión en todos sus procesos estratégicos y operaciones,
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios para el diseño, implementación y mejora continua del sistema de gestión,
- ✓ Comunicar activamente a las partes interesadas implicadas en el SG-RSC-ODS la importancia del cumplimiento de los procedimientos, el logro de los objetivos y las consecuencias de los incumplimientos,
- ✓ Gestionar los posibles conflictos de interés entre los objetivos estratégicos de la organización y los del sistema de gestión,
- ✓ Ser transparente en cuanto al desempeño en el ámbito del desarrollo sostenible

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

Como primer paso en el alineamiento de la gestión con los ODS, el COE ha definido cuales son sus ODS prioritarios, para ello el equipo de Marketing y RRHH liderado por el Director de esta Dirección ha evaluado y justificado el impacto e influencia del COE sobre los distintos ODS.

Se presentan a continuación los ODS que se han considerado más relevantes en la gestión del COE y la justificación de esta elección.



El criterio de elección de estos 11 ODS como prioritarios para el COE responde a las 6 líneas de actuación definidas en 2017 para la estrategia de sostenibilidad que inicio el COE en dicho año. Las 6 líneas de la estrategia están definidas en la siguiente diapositiva.

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS

Salud y Bienestar		Promoción de hábitos saludables en las personas	
Eficiencia Energética		Eficiencia Energética en sedes e infraestructuras deportivas, uso de energía de fuentes renovables , racionalización del uso de agua y suministros	  
Movilidad		Promoción de soluciones de movilidad sostenible para reducir la huella de carbono	 
Residuos y Cadena de Valor		Protocolo para reducir los residuos en las operaciones corrientes Definición de Procedimientos de Aprovisionamiento Sostenible	   
Transformación Digital		Desarrollar una estrategia de Transformación Digital en las operaciones internas y externas para ser más eficientes , reducir residuos y reducir el consumo de energía	 
Igualdad de Género y Educación		Promover la concienciación en igualdad de género en el COE y el movimiento olímpico español para servir de referencia a la sociedad Española	  

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS ODS PRIORITARIOS



Gestión ante el Cambio Climático:
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono



Gestión de residuos:
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero



Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad



Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo



Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos



Gestión de compras responsables



Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles

01



Gestión ante el Cambio Climático: Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

El cambio climático es uno de los mayores retos a afrontar por cualquier organización, y en el caso del deporte es especialmente importante debido a su alta conexión con la naturaleza.

El consumo de energía eléctrica en los 2 edificios del COE es significativo, por eso, implantar acciones que mejoren la eficiencia energética de los edificios representará un ahorro considerable de consumo; además el paso a un consumo de electricidad 100% de origen renovable disminuirá las emisiones asociadas al alcance 2 de la huella de carbono

Al cabo del año el COE gestiona un nº importante de viajes, tanto en su actividad de gestión de los desplazamientos de los deportistas, como con los viajes institucionales del staff del COE.

Implantar una estrategia de movilidad sostenible permitirá una reducción de las emisiones asociadas al alcance 3 de la huella de carbono

02



Gestión de residuos: Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

El COE en sus propias instalaciones no es un gran productor de residuos, pero en los eventos deportivos sí se producen cantidades significativas de residuos. Para promocionar la correcta gestión de residuos en los eventos deportivos en España, el COE considera indispensable actuar como modelo en sus propias instalaciones.

03



Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

Las desigualdades de género y entre diversos colectivos son una realidad en nuestra sociedad en general y en el mundo del deporte en particular, inadmisibles desde un punto de vista ético.

A pesar de tener un nº de empleados reducido (actualmente un máximo de 47 contando las campañas de "Todos Olímpicos"), el COE considera necesario ser un modelo de igualdad e integración y realizar el máximo de acciones para mejorar la visibilidad y las oportunidades de cualquier persona en el mundo del deporte.

04



Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

Una de las razones de ser del COE es promover y difundir el Movimiento Olímpico y sus ideales en el territorio español. Las acciones de comunicación para poner en valor la vida sana a través de la práctica del deporte son pues uno de los pilares de la estrategia del COE

05



Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

Toda organización que quiera apostar por una gestión eficiente debe avanzar en su digitalización. El COE ha iniciado este proceso a través del Proyecto ConPaas <https://www.conpaas.org/> liderando el proyecto desde el COE en el que participan otros comités olímpicos nacionales de Latino América, África y Europa y que cuenta con el apoyo económico del Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica.

Adicionalmente el COE ha firmado un acuerdo con uno de sus partners para el desarrollo de la digitalización en el movimiento olímpico español.

06



Gestión de compras responsables

El COE se encarga de las compras de la uniformidad de los equipos de deportistas y staff de la delegación española en los Juegos, por otra parte, gestiona sus viajes y en algunos casos estancias para su participación en eventos deportivos. El volumen de compras anual es pues relevante y su gestión se convierte en una pieza clave de la estrategia de sostenibilidad del COE.

07



Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles

La gran influencia del COE en las estrategias de gestión de los eventos deportivos en España es una de las claves para la difusión de prácticas sostenibles en el mundo del deporte.

Además, el COE gestiona el auditorio del edificio Goyeneche dónde se celebran eventos propios y de terceros. Actuar como ejemplo en las propias instalaciones es otra clave para la difusión de prácticas sostenibles.

Tras esta primera identificación de los ODS prioritarios para la gestión de la RSC, el COE se compromete a revisar esta identificación anualmente.

En una primera instancia no se ha recabado información sobre las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas para realizar esta identificación. En próximos años se plantearán estrategias para promocionar la participación de los grupos de interés y así mostrar una visión conjunta de todos los actores implicados.

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO COE

Desde hace unos años el COE ha venido realizando acciones de promoción / sensibilización para sus empleados en materia de sostenibilidad



DATOS DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN IMPARTIDAS A LOS EMPLEADOS DEL COE

ACCIÓN	Nº PAX	FECHA	Area de Actuacion	ODS
Comunicado a los empleados de la adhesión del COE a Pacto Mundial	35	23/10/2017	Alianzas	17
Píldora formativa sobre consumo energía en el COE	35	27/10/2017	Eficiencia Energetica	7 - 15 - 13
Curso sobre uso de KELUX	35	23/11/2017	Transformacion Digital	9 - 13
Información a los empleados sobre supresión de plástico en el COE	35	19/12/2017	Residuos	9-12-13-14
Píldora formativa sobre cambio climático	35	20/12/2017	General	3-4-5-7-9-12-13-14-15-17
Información a los empleados sobre la estrategia de sostenibilidad del COE	35	25/01/2018	General	3-4-5-7-9-12-13-14-15-17
Concurso de ideas entre los empleados-lemas botellas cristas	35	16/02/2018	Residuos	9-12-13-14
Información a los empleados de la sustitución de botellas de plástico por botellas de cristal en el COE	35	30/05/2018	Residuos	9-12-13-14
Píldora formativa sobre reciclaje	35	27/05/2019	Residuos	9-12-13-14
Vídeo del CIO contra el plástico y limpieza de los mares	35	05/06/2019	Residuos	9-12-13-14
Envío del folleto informativo sobre el teletrabajo	49	16/03/2020	Transformacion Digital	9 - 13
Envío documento con indicaciones para el teletrabajo y confinamiento	49	20/03/2020	Transformacion Digital	9 - 13
Envío de recomendaciones sobre la gestión de residuos mientras dure la pandemia	49	23/03/2020	Residuos	9-12-13-14
Envío de la Guía del trabajo a distancia efectivo y saludable	49	25/03/2020	Transformacion Digital	9 - 13
Opciones de deporte en casa	38	06/04/2020	Salud y Bienestar	3
Calendario de ejercicios para el mes de abril	38	08/04/2020	Salud y Bienestar	3
Envío información sobre gestión de residuos en época de coronavirus	34	15/04/2020	Residuos	9-12-13-14
Envío de video de cómo cuidar la postura teletrabajando	38	24/04/2020	Salud y Bienestar	3
Calendario de ejercicios para el mes de mayo	38	30/04/2020	Salud y Bienestar	3
Informamos de los datos de reciclado en España en 2019	34	20/05/2020	Residuos	9-12-13-14
Calendario de ejercicios para el mes de junio	38	29/05/2020	Salud y Bienestar	3
Presentación Estrategia de Sostenibilidad del COE	25	19/06/2020	General	3-4-5-7-9-12-13-14-15-17
Píldora formativa sobre Introducción al cambio climático. Acciones por el clima	38	23/06/2020	General	3-4-5-7-9-12-13-14-15-17
Calendario de ejercicios para el mes de julio	33	29/06/2020	Salud y Bienestar	3
Envío de BBPP frente a las altas temperaturas	33	02/07/2020	Salud y Bienestar	3
Envío de píldora formativa sobre reciclaje	33	30/07/2020	Residuos	9-12-13-14

Sistema de gestión de la RSC del COE alineado con los ODS

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL EQUIPO COE

Se ha enviado un mail a toda la plantilla del COE con fecha 1 de septiembre para informar sobre el sistema de gestión de RSC basado en los ODS y sensibilizar acerca de la importancia de la colaboración de todos para la consecución de los resultados esperados.

Durante el año 2021 se realizarán comunicaciones de los avances obtenidos en base a la hoja de ruta planteada por la certificación.



Gestión ante el Cambio Climático:
Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono



Gestión de residuos:
Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero



Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad



Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo



Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos



Gestión de compras responsables



Gestión de eventos deportivos (y otros) sostenibles

Gestión ante el Cambio Climático: Evaluación, reducción, compensación de la Huella de carbono

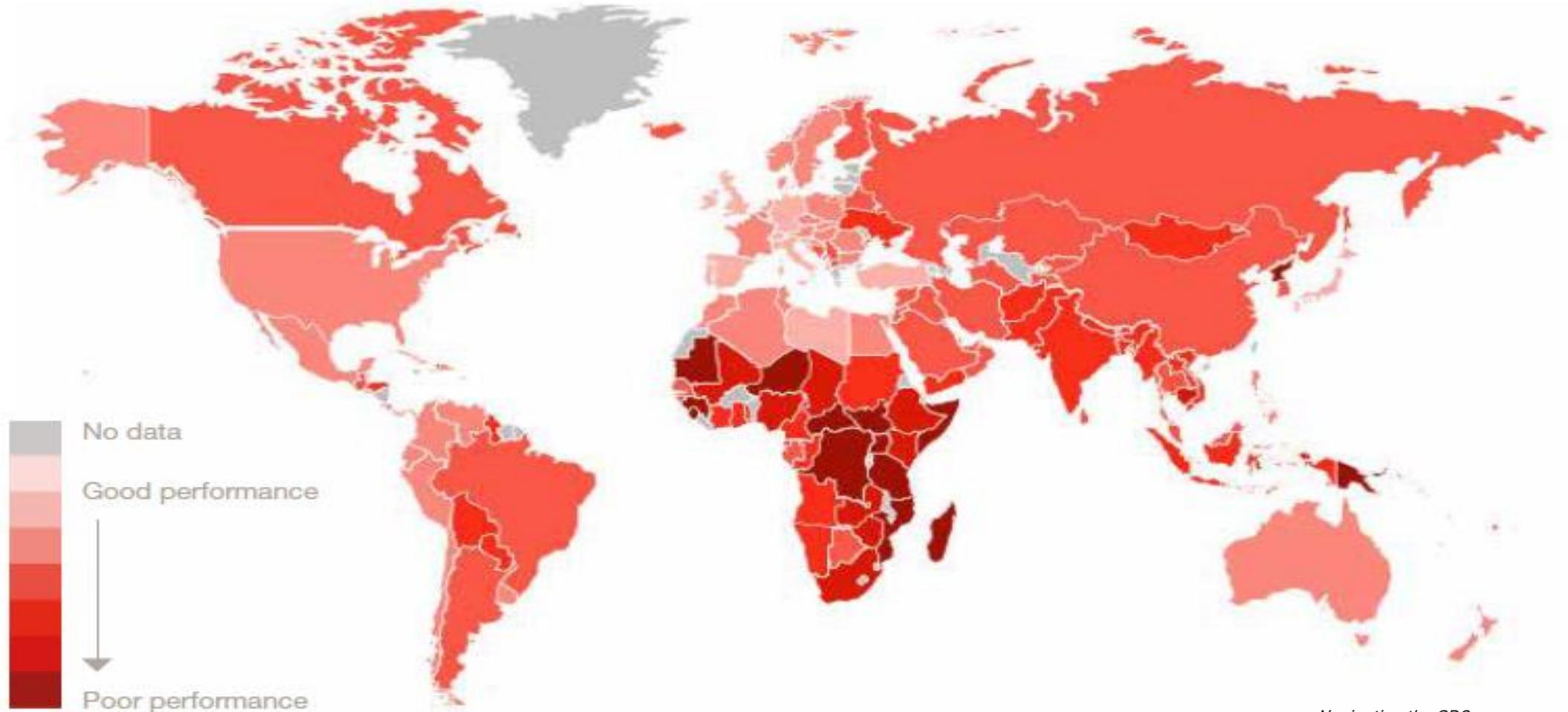
1. Importancia de la Gestión ante el cambio climático
2. Compromisos generales del COE
3. Planes de acción para la mejora
 - 3.1. Evaluación de la huella de carbono
 - 3.2. Gestión de la eficiencia energética
 - 3.3. Gestión de la movilidad responsable
 - 3.4. Gestión de la compensación de la Huella de carbono
 - 3.5. Definición de planes de contingencia ante el cambio climático



Importancia de la Gestión ante el Cambio Climático

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

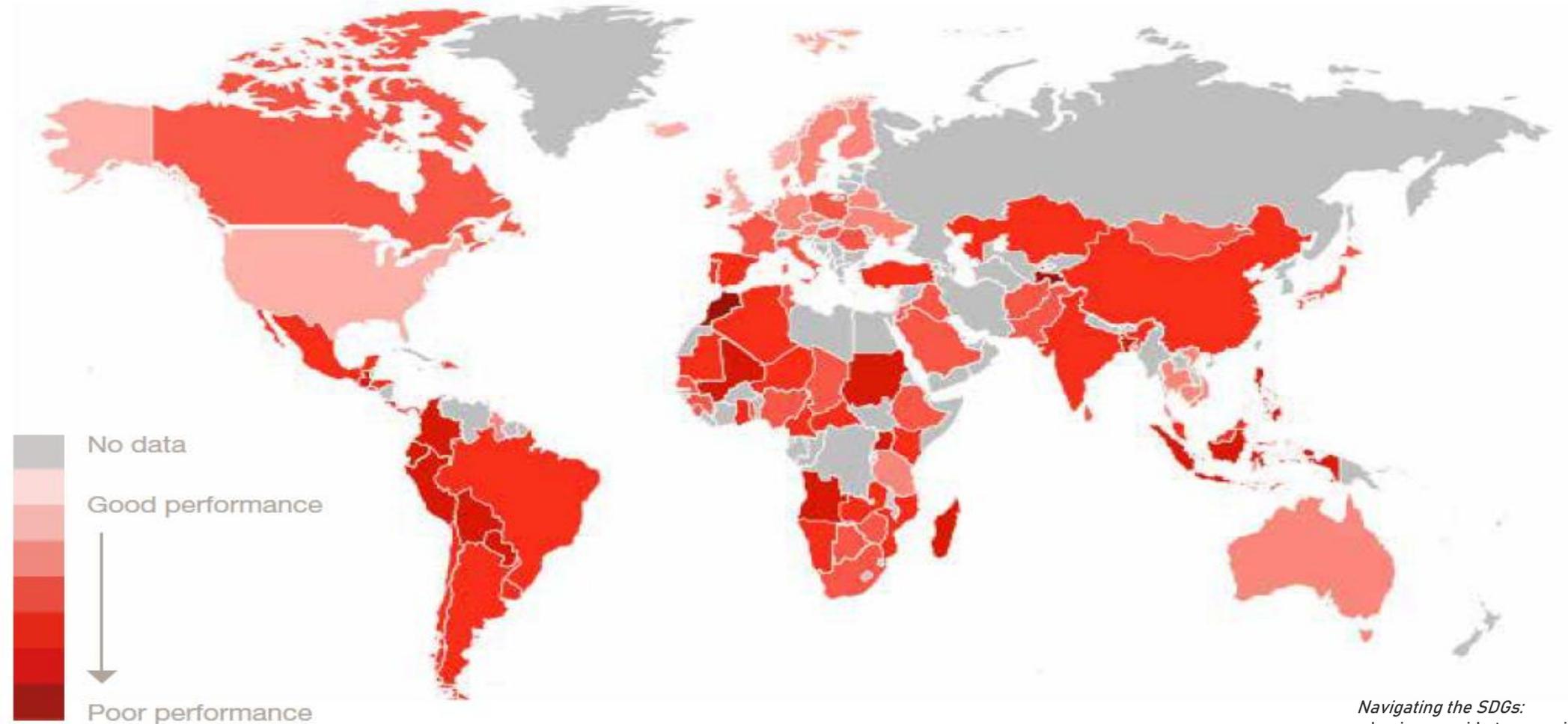
Target 7.1: By 2030, ensure universal access to affordable, reliable and modern energy services



Importancia de la Gestión ante el Cambio Climático

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

Target 13.3: Improve education, awareness-raising and human and institutional capacity on climate change mitigation, adaptation, impact reduction and early warning



Importancia de la Gestión ante el Cambio Climático

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO2) han aumentado casi un 50% desde 1990
Entre 2000 y 2010 se produjo un incremento de las emisiones mayor que en las tres décadas anteriores

250M de personas fueron afectadas por desastres naturales en la última década.
El 99% de las muertes son atribuibles al cambio climático, 80% de los muertos fueron niños

Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm

Se prevé una elevación media del nivel del mar entre 24-30cm para 2065 y entre 40-63 cm para 2100

La extensión del hielo marino del Ártico se ha reducido desde 1979 1,07 millones de km²/ decenio

España aumentó 18,6% las emisiones de GEI entre 1990 y 2014

La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

En España las energías fósiles representan el 74 % de la energía primaria; las energías renovables el 14 % y la nuclear, el 12 % .

Se pretende que en 2050 el 65% de las energías utilizadas sean renovables



Objetivos de Gestión ante el Cambio Climático

1. EVALUACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

➔ Es necesario disponer de una cuantificación concreta del impacto para poder medir el resultado de las acciones de mejora

2. GESTIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

➔ La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

3. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD RESPONSABLE

➔ La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial

4. GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

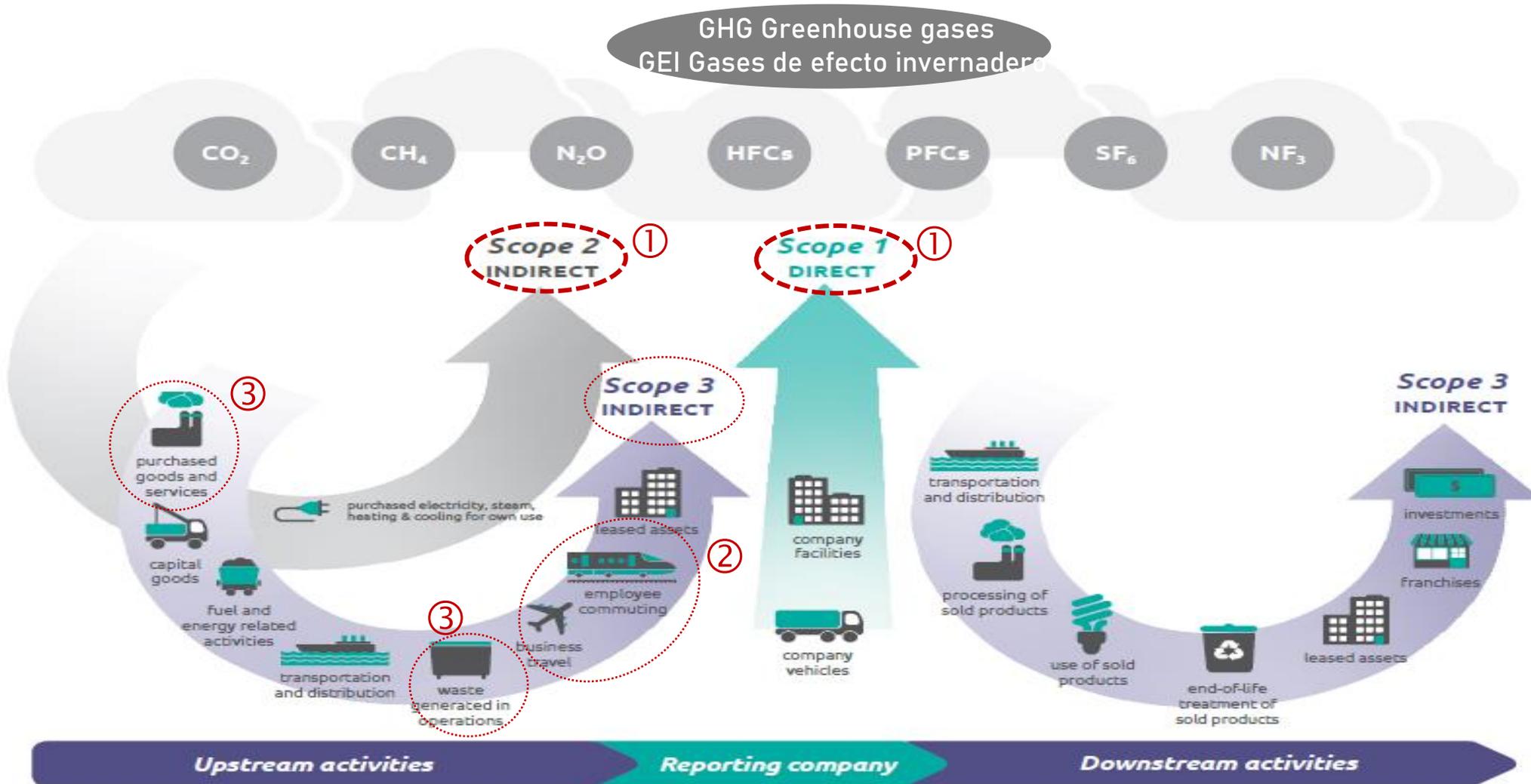
➔ La huella de carbono 0, hoy por hoy no es posible, se plantean por ello acciones de compensación, aun siendo conscientes que no eliminan el impacto generado, únicamente tendrán cierta acción de mitigación

5. DEFINICIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

➔ El cambio climático se puede enlentecer o mitigar, pero es un fenómeno que ya existe y probablemente se agravará en los próximos años. Este fenómeno afectará a las actividades deportivas y estos efectos se deben prever y gestionar
Este es un compromiso a medio/largo plazo

Objetivos de Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono



Objetivos de Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono



Alcance 1 y 2

$$= \text{CONSUMOS} \times \text{FACTORES DE EMISIÓN}$$

- ☞ TRANSPARENCIA EN CUANTO AL MÉTODO DE CÁLCULO
- ✓ Origen de los datos de consumos (directos / indirectos)
 - ✓ Factores de emisión utilizados

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono

➤ Obtención de datos para el cálculo de la HC alcances 1 y 2

✓ Consumo de combustibles y electricidad en las instalaciones:

El consumo de combustibles se limita al gasoil utilizado para el grupo electrógeno (contamos únicamente con uno) que se utilizaría en caso de fallo eléctrico. En el periodo enero-julio 2020 no han existido fallos eléctricos y el único consumo realizado es el de las pruebas periódicas anuales realizadas por el proveedor de energía que se realizan en circuito cerrado, no suministrando la energía producida por las pruebas al consumo del COE.

Se ha estimado que el consumo de gasoil entre enero y julio 2020 ha sido de:

Año 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Días en los que se ha encendido el grupo electrógeno	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
Tiempo de encendido (minutos) cada encendido	15	15	15	15	15	15	15	15	15	135
Consumo total en litros	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	37.8

COMPROMISO: Para el año 2021 el COE asume el compromiso de cuantificar exactamente el consumo de gasoil del grupo electrógeno

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL

- Consumo en litros/hora (l/h) : 8,4 l/h.

EMISIONES

- Emisión PM (partículas en suspensión) (mg/Nm³) 5% O₂ : 70.
- Emisión CO (monóxido de carbono) (mg/Nm³) 5% O₂ : 190.
- Emisión NO_x (óxidos de nitrógeno) (mg/Nm³) 5% O₂ : 3500.
- Emisión HC (hidrocarburo) (mg/Nm³) 5% O₂ : 101.

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono

El consumo de electricidad es proporcionado por las empresas suministradoras (kwh solo representan el consumo de electricidad de la empresa suministradora. No incluyen los Kwh generados por el grupo electrógeno en las pruebas de testeo realizadas durante 2020

2019					
PROVEEDOR	MES	P1	P2	P3	TOTAL
ALDRO	Agosto	5.275	9.270	9.434	23.979 kw/h
ALDRO	Septiembre	7.775	8.543	6.627	22.945 kw/h
ALDRO	Octubre	7.485	11.886	9.793	29.164 kw/h
ALDRO	Noviembre	6.868	22.945	17.557	47.370 kw/h
ALDRO	Diciembre	7.637	19.740	20.532	47.909 kw/h
	TOTAL	35.040	72.384	63.943	171.367

P1, P2 y P3 hacen referencia a la nomenclatura utilizada por ALDRO para definir los horarios de consumo del día, haciendo referencia la "P" a "Punto" (Punto 1, Punto 2 y Punto 3)

2020					
PROVEEDOR	MES	P1	P2	P3	TOTAL
ALDRO	Enero	9.294	22.259	21.257	52.810 kw/h
ALDRO	Febrero	5.946	17.379	17.591	40.916 kw/h
ALDRO	Marzo	6.133	17.929	15.414	39.476 kw/h
ALDRO	Abril	4.610	9.944	12.020	26.574 kw/h
ALDRO	Mayo	4.249	6.199	7.570	18.018 kw/h
ALDRO	Junio	8.024	7.647	6.423	22.094 kw/h
ALDRO	Julio	12.717	12.543	11.426	36.686 kw/h
	TOTAL	50.973	93.900	91.701	236.574

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono

↳ Obtención de datos para el cálculo de la HC alcances 1 y 2

- ✓ Fugas de gases refrigerantes: datos de recargas de los partes de mantenimiento.

En los partes de mantenimiento solo aparece registro de los gases refrigerantes cuando existen fugas de estos (en los últimos 3 años no ha habido fugas) . En caso de producirse una fuga esta se “amortizará” en una cantidad de años a determinar en el momento de la fuga.

- ✓ Consumo de combustibles de los 3 vehículos propios (se trata de vehículos híbridos gasolina)

Los 3 vehículos híbridos propiedad del COE tienen un uso mixto (institucional + particular) por parte de la alta dirección del COE (Presidente y Secretaria General) y un vehículo de uso general del COE.

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono VEHICULOS

periodo septiembre 2017 hasta Agosto 2020			
MODELO	Km (1)	g/km Co2 (2)	Co2 total (g)
PRIUS+ 140H Autom(e-CVT) Eco	23.998	96	2.303.808
Prius + 140H T/A (e-CVT) 5P AD	7.950	112	890.400
Prius + 140H T/A (e-CVT) 5P	11.725	112	1.313.200
TOTAL	43.673		4.507.408
RX 450h	24.802	127	3.149.854
GS 300h SD aut	1.623	113	183.399
NX 300h 2WD WG	10.596	133	1.409.268
NX 300h 2WD WG CP	10.000	129	1.290.000
TOTAL	47.021		6.032.521
Auris 140H Automático (e-CVT)	8.600	91	782.600
C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	14.111	86	1.213.546
C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	1.630	86	140.180
TOTAL	24.341		2.136.326
TOTAL COE	115.035		12.676.255

periodo Septiembre 2014 hasta agosto 2017			
MODELO	Km (1)	g/km Co2 (3)	Co2 total (g)
BMW 318 gasolina	23.998	119	2.855.762
BMW 318 gasolina	7.950	119	946.050
BMW 318 gasolina	11.725	119	1.395.275
TOTAL	43.673		5.197.087
BMW 520i gasolina	24.802	149	3.695.498
BMW 520i gasolina	1.623	149	241.827
BMW 520i gasolina	10.596	149	1.578.804
BMW 520i gasolina	10.000	149	1.490.000
TOTAL	47.021	149	7.006.129
BMW 523i gasolina	8.600	177	1.522.200
BMW 523i gasolina	14.111	177	2.497.647
BMW 523i gasolina	1.630	177	288.510
TOTAL	24.341		4.308.357
TOTAL COE	115.035		16.511.573

REDUCCION CO2

-13,27%

-13,90%

-50,41%

-23,23%

Notas

(1) Fuente COE

(2) Fuente TOYOTA España

(3) Fuente BMW España

A efectos comparativos de las emisiones de CO2, se han considerado el mismo numero de Kms en el periodo Sept 2014 a Ago 2017 que en el periodo Sept 2017 a Ago 2020

En el acuerdo con TOYOTA los vehiculos son sustituidos por decision de TOYOTA cuando llegan a un numero de Km para su venta a terceros como vehiculos de directivos

En el acuerdo con BMW los vehiculos eran los mismos desde el inicio.

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono VEHICULOS

- ✓ El uso de los coches COE es mixto (institucional y uso privado), para este primer año tenemos en cuenta el “peor” escenario para el cálculo de la HC: Todos los Km de los coches han sido de uso institucional.

PERIODO DE USO (4)	MODELO	KM Estimados 2020 (1) y (3)	g/km Co2 (2)	Co2 total (g) (2)
ENERO AGOSTO 2020	Prius + 140H T/A (e-CVT) 5P	6.371,71	112	713.632
ENERO JULIO 2020	C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	7.165,17	86	616.205
ENERO MARZO 2020	NX 300h 2WD WG	2.416,03	133	321.331
		KM Reales 2020 (1) (5)		
MARZO AGOSTO 2020	NX 300h 2WD WG CP	9.856,00	129	1.271.424
JULIO AGOSTO 2020	C-HR 125H Automático (e-CVT) 5	1.630,00	86	140.180
TOTAL		27.438,91		3.062.772

(1) Fuente COE. Hasta 31 de agosto 2020

(2) Fuente TOYOTA España

(3) Calculo de Km: El COE en su acuerdo con TOYOTA cambia de vehiculos a lo largo del año en funcion del Km realizadoS. Se da la circunstancia que dicho cambio no coincide con el calendario anual de los años naturales. En 2020 se han utilizado distintos modelos de vehiculos con distintas factores de emsion de CO2 según se detalla en la columna g/km Co2 (2)

Se ha realizado la estimación mediante un promedio de Km diarios en base a los Km realizados en total por los coches entre 2019 y 2020 (Fuente: TOYOTA). El resultante del promedio de los Km diarios se ha multiplicado por el número de días que se han utilizado en 2020 estos coches.

(4) En la columna PERIODO DE USO se detallan los meses en los que los vehiuclos ahn estado activos y en uso. El calculo de KM se ha considerado la fecha de matriculacion que en algunos casos susle ser a mediados de mes.

(5) Los Kms reales son segun el marcador de KM del vehiucllo a fecha 31 de agosto 2020

- ✓ Para el año 2021 el COE se compromete a cuantificar con mayor precisión el kilometraje de los vehículos TOYOTA y aplicar el factor de emisión facilitado por parte del fabricante..

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

1. Evaluación de la huella de carbono

➤ Cálculo de la HC alcances 1 y 2 utilizando la calculadora del MITECO

Al finalizar el 2020, el COE calculará su huella de carbono utilizando la metodología del MITECO

➤ En un futuro el COE recabará datos para ampliación del cálculo de la HC con aspectos del alcance 3

Objetivos de Gestión ante el Cambio Climático

2. Gestión de la eficiencia energética



Maximizar la eficiencia energética



Maximizar el uso de energías renovables



Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

2. Gestión de la eficiencia energética

↳ Auditoria de eficiencia energética: Octubre 2018. Situación de partida

Calificación energética de edificios

Indicador kgCO₂/m²



Edificio oficinas

Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m ²)	135.1	E
Demanda de refrigeración (kWh/m ²)	40.4	C
Emisiones de calefacción (kg CO ₂ /m ²)	45.4	D
Emisiones de refrigeración (kg CO ₂ /m ²)	9.4	D
Emisiones de ACS (kg CO ₂ /m ²)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO ₂ /m ²)	8.7	E

Calificación energética de edificios

Indicador kgCO₂/m²



Edificio Goyeneche

Edificio objeto

Demanda de calefacción (kWh/m ²)	68.6	F
Demanda de refrigeración (kWh/m ²)	31.7	E
Emisiones de calefacción (kg CO ₂ /m ²)	23.0	E
Emisiones de refrigeración (kg CO ₂ /m ²)	8.3	F
Emisiones de ACS (kg CO ₂ /m ²)	0.1	C
Emisiones de iluminación (kg CO ₂ /m ²)	5.4	C

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

2. Gestión de la eficiencia energética

↳ Consumo del 100% de energía eléctrica renovable

- ✓ El COE ha solicitado a su gestor de energía el certificado de consumo de energía de fuentes renovables para los periodos:
- ✓ - 2019. desde 1 de agosto de 20219 hasta 31 de diciembre de 2019
- ✓ - Año 2020: desde 1 enero de 2020 hasta 31 de agosto 2020. Esta certificación se extenderá a 31 de diciembre una vez finalizado el año 2020.
- ✓ Según nuestro partner Ibereólica la reducción de la huella de carbono por esta medida de consumir 100% energía de fuentes renovables considerando el nivel de consumo eléctrico anual del COE es de 150 Ton de Co2 / año.



DATOS DE LA REDENCIÓN DE CUPS

Año de garantías: 2019

CUPS: ES0022000008416832AS

Nº Registro	CUPS	Redimidas (MWh)	Tipo Energía	Tipo Tecnología	Nº Registro Origen	Código Instalación	Titular de la Instalación/Comercializadora
2020RT005395	ES0022000008416832AS	15	Renovables	HIDRÁULICA	2019RT011487	ES0031000000400388PQ1F001	R2506 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.
2020RT005395	ES0022000008416832AS	91	Renovables	SOLAR FOTOVOLTAICA	2019RT012847	ES0031000000404724JM1F001	R2506 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.
2020RT109829	ES0022000008416832AS	61	Renovables	HIDRÁULICA	2020RT105821	ES0021000017076864BM1F001	R2506 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.
2020RT005395	ES0022000008416832AS	5	Renovables	SOLAR FOTOVOLTAICA	2019RT012847	ES0031000000404725JY1F001	R2506 - ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.U.

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

2. Gestión de la eficiencia energética

➤ Creación de un grupo de compradores con las Federaciones de compra de electricidad de origen renovable.

✓ Gestión del cambio de contrato de suministro eléctrico con las siguientes Federaciones:

Federación Madrileña de Judo, Federación Española de Pesca y Caza, Federación Española de Salvamento y Socorrismo y Federación Española de Taekwondo

✓ Gestión del Certificado de consumidor de energía 100% renovable con las siguientes Federaciones:

Federación Madrileña de Judo, Federación Española de Pesca y Caza, Federación Española de Salvamento y Socorrismo y Federación Española de Taekwondo

✓ Se han visitado las sedes de las siguientes Federaciones para plantear auditoría de sus instalaciones con el objetivo de diseñar propuestas de mejora de su eficiencia energética:

Federación Madrileña de Judo, Federación Española de Atletismo, Federación Española de Hípica y Federación Española de Tiro Olímpico

➤ Sustitución de la totalidad de los puntos de iluminación por luminarias con tecnología LED

Actualmente se han sustituido un 57,57 % de las luminarias por LEDs

Está previsto sustituir la totalidad de los LEDs en 2021

➤ El COE está trabajando para impulsar la mejora de la eficiencia energética en el sector del deporte a través de la optimización de la energía y el empleo de nuevas tecnologías

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

3. Gestión de la movilidad responsable



Promoción de la movilidad responsable

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

3. Gestión de la movilidad responsable

▾ Partenariado con Toyota desde el 25 de Septiembre de 2017

- ✓ Partenariado con Toyota ha cedido 3 coches híbridos no enchufables - habitualmente utilizados por Presidente, Secretaria General y otro de uso general-, este acuerdo ha supuesto la reducción de la huella de carbono al tener los vehículos híbridos de TOYOTA unas emisiones de Co2 por Km menores que el anterior partner (BMW).
- ✓ El COE con vistas a impulsar la movilidad sostenible en el movimiento olímpico español ha llegado a un acuerdo con TOYOTA para:
 - ✓ Cuando existe un evento deportivo relevante (campeonato nacional, europeo o mundial) de alguna federación olímpica o no olímpica se informa a Toyota que valora aportar vehículos híbridos a la organización del evento. En este caso el COE únicamente tiene el rol de promotor/impulsor del uso de vehículos híbridos con menores emisiones, siendo una decisión final de TOYOTA y la federación correspondiente.
 - ✓ Ofrecer la adquisición de vehículos híbridos en condiciones económicas preferentes a empleados y miembros del COE así como deportistas de la Oficina de Atención al Deportista del COE (mas de 3.200 deportistas inscritos)



Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

3. Gestión de la movilidad responsable

- Durante el 2020-2021 el COE se compromete a promover / incentivar el transporte público y/o la bicicleta / patinete eléctrico entre los empleados del COE
- También se valorará establecer unas directrices sobre uso de distintos tipos de transporte para los viajes institucionales del COE para minimizar la huella de carbono generada.

Objetivos de Gestión ante el Cambio Climático

4. Gestión de la compensación de la HC



Dar soporte económico a acciones que mitiguen el cambio climático

Planes de mejora en Gestión ante el Cambio Climático

4. Gestión de la compensación de la HC

↘ Compromiso de compensación de la huella alcance 1 y 2 a finales de 2020

Gestión de residuos:

Aplicación de las 3R+V para tender a R0 a vertedero

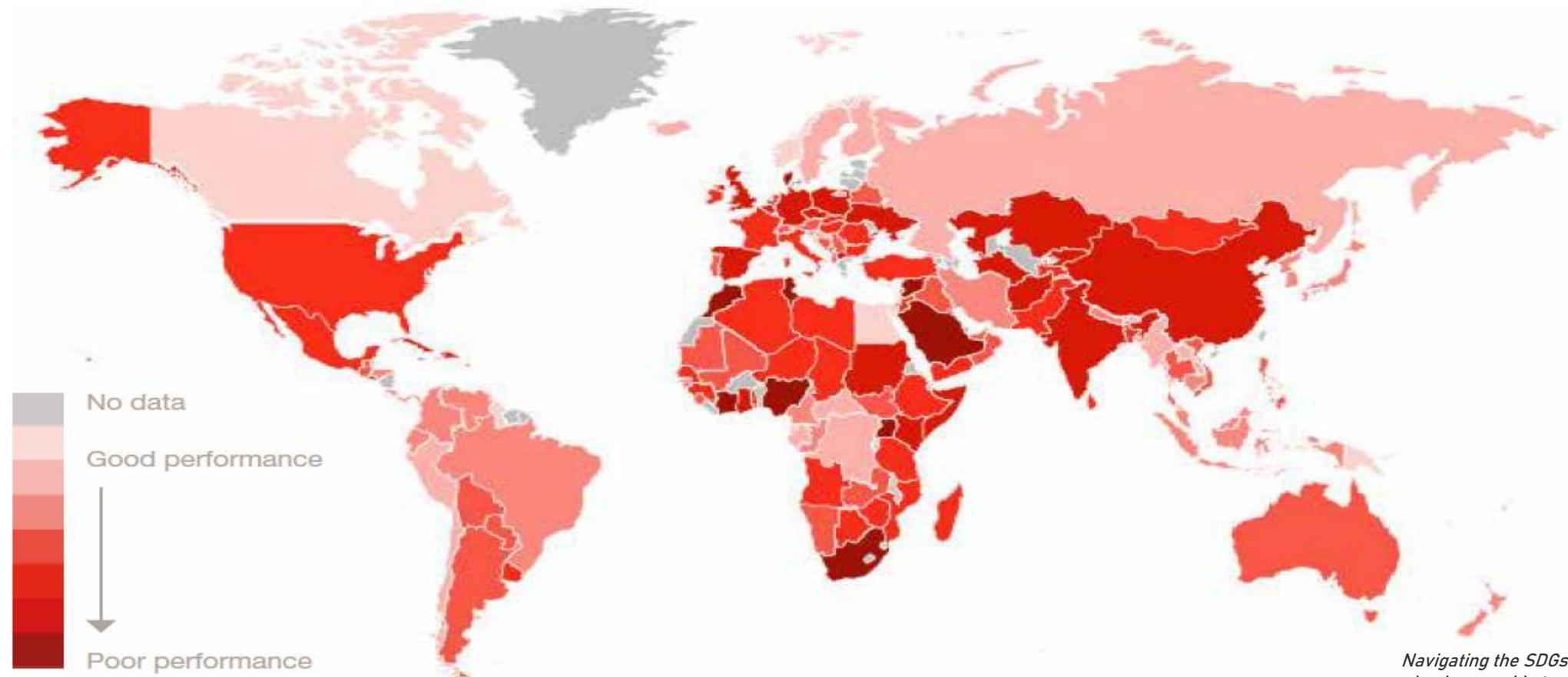
1. Importancia de la correcta Gestión de los residuos
2. Compromisos generales del COE
3. Planes de acción para la mejora
 - 3.1. Clasificación (tipo / riesgo) y Cuantificación de residuos
 - 3.2. Correcta gestión
 - 3.3. Planes de minimización



Importancia de la Gestión de los residuos

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

Target 15.1: By 2020, ensure the conservation, restoration and sustainable use of terrestrial and inland freshwater ecosystems and their services, in particular forests, wetlands, mountains and drylands, in line with obligations under international agreements



Importancia de la Gestión de los residuos

Los océanos absorben aproximadamente el 30% del CO2 producido por los seres humanos

Cada año desaparecen 13M ha de bosque. La deforestación representa el 15% de las emisiones de CO2
La degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600M ha

Los bosques son el medio de vida de alrededor de 1600M de personas, incluidas >2000 culturas indígenas

En los bosques habita >80% de las especies terrestres de animales, plantas e insectos

Los océanos ocupan tres cuartas partes de la superficie de la Tierra, contienen 97% del agua de la Tierra y representan el 99% del espacio vital del planeta por volumen

En 2025 en los océanos habrá 1Kg de plástico por cada 3Kg de peces, en 2050 habrá más plástico que peces

Se considera que hasta un 40% de los océanos del mundo se ven sumamente afectados por las actividades humanas



Objetivos de Gestión de los residuos

1. CLASIFICACIÓN (TIPO / RIESGO) Y CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS

➔ Es necesario disponer de una cuantificación de las distintas fracciones generadas y evaluar el impacto de cada una de ellas para decidir la priorización de las acciones

2. CORRECTA GESTIÓN PARA TENDER A 0 RESIDUOS A VERTEDERO

➔ La correcta gestión de los residuos es una obligación legal

3. PLANES DE MINIMIZACIÓN

➔ La acción prioritaria ante cualquier impacto es siempre la minimización del mismo



Planes de mejora en Gestión de los residuos

1. Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

- Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de los principales residuos del COE considerando las actividades de en oficinas y auditorio:

Los principales residuos generados por el COE y su gestión se presentan en la siguiente tabla:

RESIDUOS GENERADOS	ENCARGADO DE GESTIÓN	GESTIÓN MEDIANTE
Tóner	Mantenimiento COE	Contenedor amarillo
Pilas	ECOPILAS	Contenedor Pilas, Punto limpio
LED	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Fluorescentes	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Apratos Eléctricos	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Mobiliario	Mantenimiento COE	Punto Limpio
Baterías de baja tensión	Subcontrata	-
Papel	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Cartón	Mantenimiento COE	Contenedor Azul
Vidrio	Mantenimiento COE	Contenedor Verde
Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Latas	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Orgánico	Mantenimiento COE	Contenedor Marrón
Bolígrafos	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Pegamento	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Metálico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Material de limpieza Plástico	Mantenimiento COE	Contenedor Amarillo
Mantenimiento Jardin	Subcontrata	-
Pintura	Mantenimiento COE	Contenedor Gris y Amarillo
Madera	Mixto	Subcontrata - Reutilización
Moqueta Escenario Goyeneche	Mantenimiento COE	Contenedor Gris
Moqueta Ferial	Mixto	Subcontrata-Reutilización

FUENTE: COE

Planes de mejora en Gestión de los residuos

1. Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

Hasta la actualidad no se ha realizado una cuantificación detallada de los tipos de residuos por fracciones, por tanto, considerando el volumen de los contenedores que se utilizan y la frecuencia de las recogidas se han estimado las siguientes cantidades de residuos generados de enero a julio 2020:

Contenedor	Comentarios	Volumen Contenedor (Litros)	Nº Recogidas	Volumen Total 2020
Contenedor Amarillo	Enero, Febrero y Marzo recogida semanal. En Junio y Julio se ha recogido 2 veces en total	600	14	8.400
Contenedor Marrón	Recogida semanal exceptuando abril y mayo	100	20	2.000
Contenedor Azul	Enero, Febrero y Marzo recogida 2 veces al mes. En Junio y Julio se ha recogido 2 veces en total	600	8	4.800
Contenedor Verde	El contenedor está lleno a la mitad desde hace año y medio y no se ha recogido en ese periodo ninguna vez, por lo que el dato	800	0	100
Contenedor Gris	Enero, Febrero y Marzo recogida 3 veces al mes y en Junio y Julio 2 veces al mes	600	13	7.800
Pilas (Punto Limpio)	Se recicla por parte del staff COE en el punto limpio y medimos KG		1	9,5
TOTAL				23.100

FUENTE: COE

El COE ha establecido un procedimiento de medición de los residuos generados por fracción

Planes de mejora en Gestión de los residuos

1. Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de residuos

- Clasificación (tipo / riesgo) y cuantificación de los principales residuos del COE relacionados con el suministro de la uniformidad a la delegación española en diversos juegos

Si bien los residuos derivados del suministro de la uniformidad no se generan en sus instalaciones, el COE es consciente que su volumen es relevante y son por una parte las prendas al final de su vida útil y por otra, y como principal residuo, todo el material de packaging (por lo general fundas de plástico de las prendas)

En un futuro se estudiarán acciones conjuntamente con el proveedor/patrocinador JOMA para el periodo 2020-2024 para reducir el Packaging, incorporar materiales reciclados y/o de origen sostenible. Para los próximos Juegos Olímpicos en Tokyo en Julio 2021, considerando que la uniformidad ya está disponible desde julio 2020, se va a realizar una campaña de sensibilización a los atletas y resto de la delegación española para que segreguen correctamente los residuos de packaging generados minimizando así su impacto ambiental.

Planes de mejora en Gestión de los residuos

2. Correcta gestión para tender a 0 residuos a vertedero

➤ Correcta gestión

- ✓ Puesta a disposición de contenedores para la segregación
Durante el 2020 se han colocado contenedores para facilitar la segregación en las distintas áreas de las oficinas y del auditorio, siguiendo las indicaciones de ECOEMBES
- ✓ Sensibilización para la correcta segregación en oficinas
Durante el 2020 se ha realizado una campaña de concienciación a todo el equipo del COE para promover la correcta segregación de los residuos (en la foto se puede observar una de las acciones realizadas dentro de esta campaña de sensibilización, que son los carteles informativos de que residuos pertenecen a cada contenedor y cuales no corresponden)
- ✓ COMPROMISO: Solicitud de información a los subcontratistas que gestionan parte de los residuos
Durante 2020-2021 se solicitará información a los subcontratistas sobre la gestión de los residuos generados en las actividades llevadas a cabo en las instalaciones del COE



Planes de mejora en Gestión de los residuos

3. Planes de minimización

➤ Planes de minimización priorizados en función de la peligrosidad de los residuos generados y de su volumen
Una vez obtenida la primera estimación de los residuos generados, se plantearán planes de minimización, algunas acciones ya se han llevado a cabo:

- ✓ Plan de reducción de los plásticos de un solo uso implantado desde 2018: Sustitución del 100% el uso de botellas de plástico por botellas de cristal con reconocimiento de marca

Para el cálculo de la huella de carbono de las botellas de PET, hemos tenido en cuenta los siguientes datos: El consumo en operaciones internas del COE fue de 1.050 botellas de PET (datos 2017) de 50 cl. Por otro lado, durante el año tuvimos eventos de terceros donde se consumieron en total 2.400 botellas de 50 cl.

Según un estudio de la Universidad Politécnica de Valencia 2 botellas de PET de 50cl generan una huella de carbono de 4,43Kg, teniendo en cuenta las siguientes variables: (Material /Fabricación/Transporte (500km aprox)/Uso/Fin de la vida. Teniendo en cuenta un consumo anual de 3.450 botellas, el COE genera una huella de carbono anual de botellas de PET de 7,64tn
Por otra parte, 100 botellas de vidrio de 1l generan una huella de carbono de 21,3Kg.

Analizando estos datos podemos concluir afirmando que nuestro ahorro anual es de 7,63tn y una reducción de 3,450 botellas de residuos de plástico

Fuente: <https://www.slideshare.net/CarlosVerd1/huella-de-carbono-55018969>



Planes de mejora en Gestión de los residuos

3. Planes de minimización

- ✚ Planes de minimización priorizados en función de la peligrosidad de los residuos generados y de su volumen
Una vez obtenida la primera estimación de los residuos generados, se plantearán planes de minimización, algunas acciones ya se han llevado a cabo:
 - ✓ Plan de gestión de ordenadores en desuso: actualmente en estudio un proceso de donación
 - ✓ Plan de reducción del uso de papel que se definirán en el proceso de Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos
 - ✓ Por otra parte se ha diseñado y se implantará un PROTOCOLO DE EVENTOS SOSTENIBLES EN EL AUDITORIO GOYENECHÉ que permitirá reducir el residuo que se gestiona a través del contenedor gris (no valorizado) generado en su mayoría por los eventos de terceros celebrados en el COE

Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Importancia de la Gestión de la Igualdad y la Diversidad
2. Compromisos generales del COE
3. Planes de acción para la mejora
 - 3.1. Diagnóstico
 - 3.2. Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad
 - 3.3. Protocolo antiacoso



Importancia del Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

Target 5.5: Ensure women's full and effective participation and equal opportunities for leadership at all levels of decision-making in political, economic and public life



Importancia del Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

Target 10.3: Ensure equal opportunity and reduce inequalities of outcome, including by eliminating discriminatory laws, policies and practices and promoting appropriate legislation, policies and action in this regard



Importancia del Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

España es el 4º país más desigual de la UE con 3M de pobres

En lo que respecta a los países en desarrollo, se estima que las mujeres podrían beneficiarse de 9 billones de dólares más si su salario y acceso al trabajo remunerado fuera igual al de los hombres

Las 85 personas más ricas del planeta ganan lo mismo que el 50% más pobre

4.8% de los CEOs de las empresas del Global Fortune 500 son mujeres

Las mujeres se jubilan 4,5 años más tarde que los hombres en media

Las personas con discapacidad son cinco veces más propensas que la media a contraer gastos en salud catastróficos

En España 1/5 mujeres está en paro; existe una diferencia salarial media entre hombres y mujeres de 5.941€; el 75 % de las personas con trabajo a tiempo parcial son mujeres; el 58 % del paro registrado es femenino.

143/195 países reconocen formalmente la igualdad de género, pero se estima que se tardará 118 años en conseguir la paridad laboral



Objetivos de Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. DIAGNÓSTICO

- ➔ Es necesario disponer de una fotografía inicial de la gestión realizada hasta el momento en estos ámbitos para tener el punto de partida de las acciones de mejora

2. DEFINICIÓN DE MEDIDAS PARA PROMOCIONAR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

- ➔ Aunque por nº de empleados el COE no está (ni estará con el nuevo RDL 6/2019) obligado a documentar un plan de igualdad, esta herramienta permitirá definir objetivos y realizar su seguimiento eficaz tanto en el ámbito de la igualdad de género como en el de la gestión de la diversidad

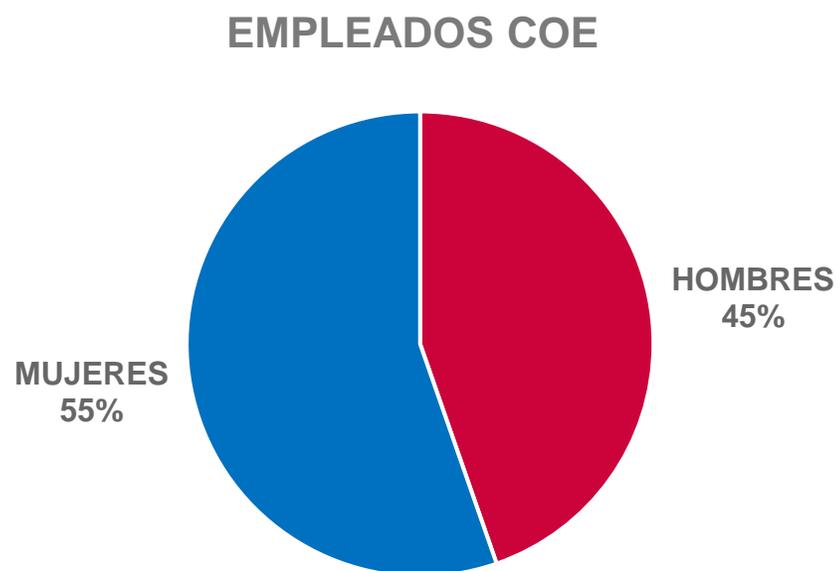
3. PROTOCOLO ANTIACOSO

- ➔ El establecimiento de medidas de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo es un requisito para cualquier organización. El COE, consciente de su responsabilidad y capacidad e influencia en el deporte español ha promovido además un protocolo para prevenir posibles situaciones de acoso y abuso sexual entre profesionales y deportistas federados y otras personas incluidas en las delegaciones del Comité Olímpico Español participantes en competiciones del Movimiento Olímpico.

Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE, incluyendo los 14 deportistas contratados para las campañas de TODOS OLÍMPICOS (8 mujeres y 6 hombres). (datos julio 2020 para el periodo octubre 2019-junio 2020)



Nº EMPLEADOS		
HOMBRES	21	45%
MUJERES	26	55%
TOTAL	47	

En el COE solo trabaja una persona de nacionalidad no española (origen Europa) que no pertenece al equipo directivo. Por otra parte, en la actualidad no hay personas con capacidades diversas.

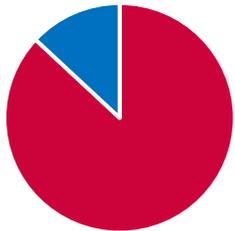
Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE (datos julio 2020)

ASAMBLEA GENERAL

MUJERES
13%



HOMBRES
87%

ASAMBLEA GENERAL		
HOMBRES	100	87%
MUJERES	15	13%
TOTAL	115	

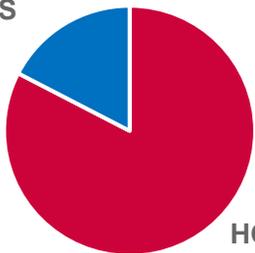
ASAMBLEA GENERAL

Es el máximo órgano de gobierno del COE y está constituida por todos los miembros del mismo.

Los miembros son: de Honor, Federativos, Federativos Internacionales, por elección de la Asamblea General, de representación Institucional, de Mérito. Suelen ser entre 115 y 126 miembros.

COMITÉ EJECUTIVO

MUJERES
17%



HOMBRES
83%

COMITÉ EJECUTIVO		
HOMBRES	19	83%
MUJERES	4	17%
TOTAL	23	

COMITÉ EJECUTIVO

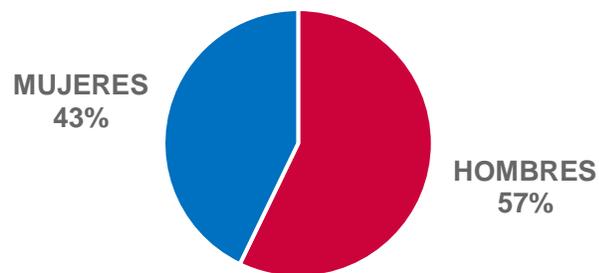
Es el órgano de gestión. Está integrado por el Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario General, Tesorero, 12 vocales representando a las Federaciones Olímpicas, 4 vocales representando a las Federaciones no Olímpicas, los miembros en activo del COI de nacionalidad española, el Presidente de la Comisión de Deportistas Olímpicos

Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE (doatos julio 2020

COM. PERMANENTE

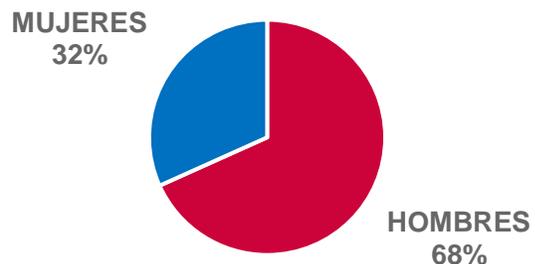


PERMANENTE		
HOMBRES	4	57%
MUJERES	3	43%
TOTAL	7	

COMISIÓN PERMANENTE

En el seno del Comité Ejecutivo, actuará una Comisión Permanente, que podrá resolver los asuntos cuyo trámite revista notoria urgencia. Está integrada por el Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario General y el Tesorero

COMISIONES



COMISIONES		
HOMBRES	114	68%
MUJERES	53	32%
TOTAL	167	

COMISIONES

Para el mejor cumplimiento de sus fines, el COE contará con las Comisiones aprobadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por la Asamblea General, entre las que se encuentran las siguientes:

Comisión Científico Médica, Comisión de Alta Competición, Comisión de Arbitraje Deportivo, Comisión de Asesores del Presidente, Comisión de Comunicación, RRSS y TIC, Comisión de Deportistas, Comisión de Distinciones y Protocolo, Comisión de Ética, Comisión de Formación, Estudios y Publicaciones, Comisión de Marketing, Financiación y Gestión Federativa, Comisión de Mujer e igualdad de Género, Comisión de Nutrición y Hábitos Saludables en el Deporte, Comisión de Sostenibilidad, Cooperación e Integración, Comisión Jurídica y RSC, Comisión para la Academia Olímpica.

Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Diagnóstico

➤ Diagnóstico de Igualdad y diversidad entre el personal de COE

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

1. Diagnóstico

➤ Con ánimo de dar visibilidad a los datos de participación de la mujer en el deporte español, el COE se compromete a recopilar durante el periodo 2020-2021 información sobre el % de hombres/ mujeres con ficha federativa. Los datos del año 2019 son los siguientes:

Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2019
(En porcentaje)

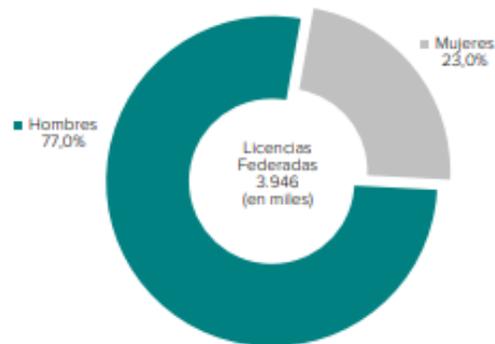


Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel
(Valores absolutos)

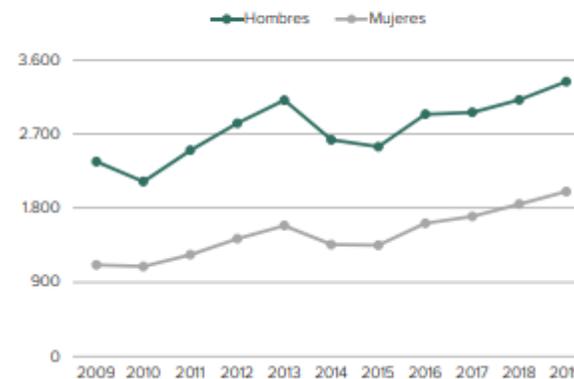
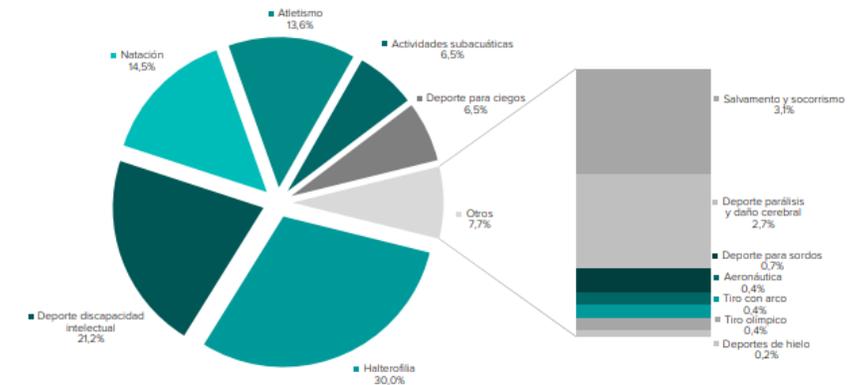


Gráfico 8.7. Récords de España. 2019
(En Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado.

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:6b7e9a1a-e3e5-4b45-8ae5-6f187b50235f/nota-resumen-estadistica-deporte-federado-2019.pdf>

➤ EL COE tiene una presencia activa a través de la participación de los órganos de diversidad de género del movimiento olímpico internacional:

- Victoria Cabezas (SG del COE) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte de los Comités Olímpicos Europeos
- Marisol Casado (miembro del CE del COE) es miembro de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Internacional

Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

2. Definición de medidas para promocionar la igualdad y la diversidad

- Adopción de un protocolo de lenguaje no sexista e inclusivo durante 2020-2021
Tras un periodo de implantación del protocolo se realizará una evaluación interna de su grado de implementación
- Adopción de medidas para incrementar la visibilidad de colectivos minoritarios en el deporte
 - ✓ Espacios semanales para la mujer en el deporte en RRSS conjuntamente COE-Iberdrola (<https://twitter.com/ellasvalenoro?lang=es>) para el fomento de la práctica deportiva de por parte de la mujer.
 - ✓ Programa con SANITAS de JUEGOS INCLUSIVOS donde compiten olímpicos y paralímpicos en una prueba de natación para fomentar la inclusividad prevista su realización en Octubre de 2021 (retrasada por razones de Covid-19)
- Promoción del empoderamiento femenino en el mundo del deporte mediante formación
 - ✓ En enero de 2020 se empezó junto con Iberdrola, Partner de Igualdad de Género del COE, el primer curso anual de empoderamiento femenino en el mundo del deporte para fomentar la presencia de la mujer en los puestos de decisión del deporte español. El primer programa ha contado con la participación de 16 mujeres. El programa consta de dos fases:
 - fase formativa (técnica: en modelos de gestión / finanzas / marketing / presupuestario / RRHH) y empoderamiento (coaching para desarrollar habilidades personales)
 - fase de visibilización (realizar una promoción de los valores de diversidad de género en colegios y universidades utilizando un documental que resuma desde el punto de vista del deporte el empoderamiento femenino y contando con la participación de deportistas olímpicas como inspiradoras.
- Se valorará implementar medidas de conciliación adicionales en el COE

Planes de mejora en Diagnóstico y Gestión de la Igualdad de género y diversidad

3. Protocolo antiacoso de cualquier tipo

➤ El COE dispone de un PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL aprobado por el Comité Ejecutivo del COE el 25/11/2014 cuyos principales objetivos son:

1. Prevenir posibles situaciones de acoso y abuso sexual entre profesionales y deportistas federados y otras personas incluidas en las delegaciones del Comité Olímpico Español participantes en competiciones del Movimiento Olímpico.
2. Establecer un procedimiento de actuación ante indicios de situaciones de acoso y abuso sexual en dichos casos.
3. Promover un contexto social de rechazo y una adecuada respuesta ante cualquier modalidad de violencia sexual contra adultos y personas menores de edad.

Hasta la fecha no se ha implementado ninguna acción concreta para este tema.

FUENTE: [https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/\\$FILE/Protocolo_prevenci%C3%B3n_COE.pdf](https://www.coe.es/2012/TemasInteres2012.nsf/d42f1626046b7fd5c125799f0050e94e/4b49163b0f703f7ac1257da9005e689e/$FILE/Protocolo_prevenci%C3%B3n_COE.pdf)



**PROTOCOLO
PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN
FRENTE AL ACOSO Y ABUSO SEXUAL**

Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

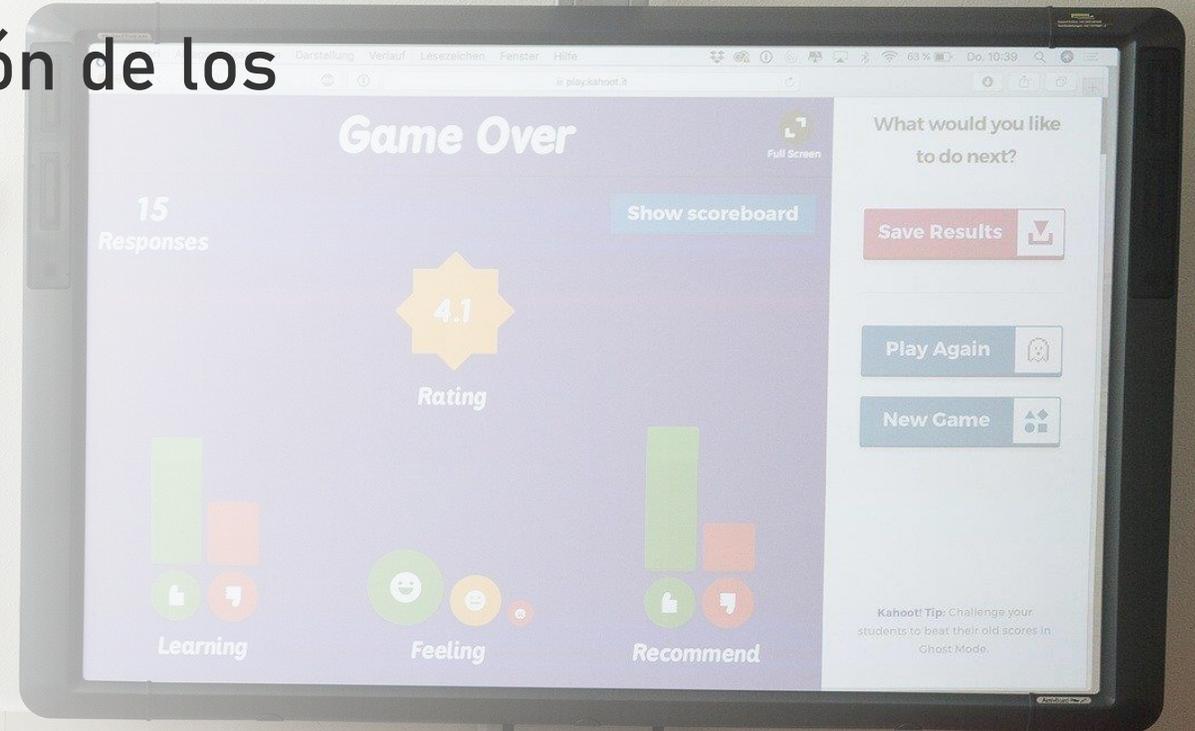
1. Importancia de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

2. Compromisos generales del COE

3. Planes de acción para la mejora

3.1. Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras: introducción de aspectos de sostenibilidad en los mensajes transmitidos, establecimiento de pautas de actuación durante las sesiones...

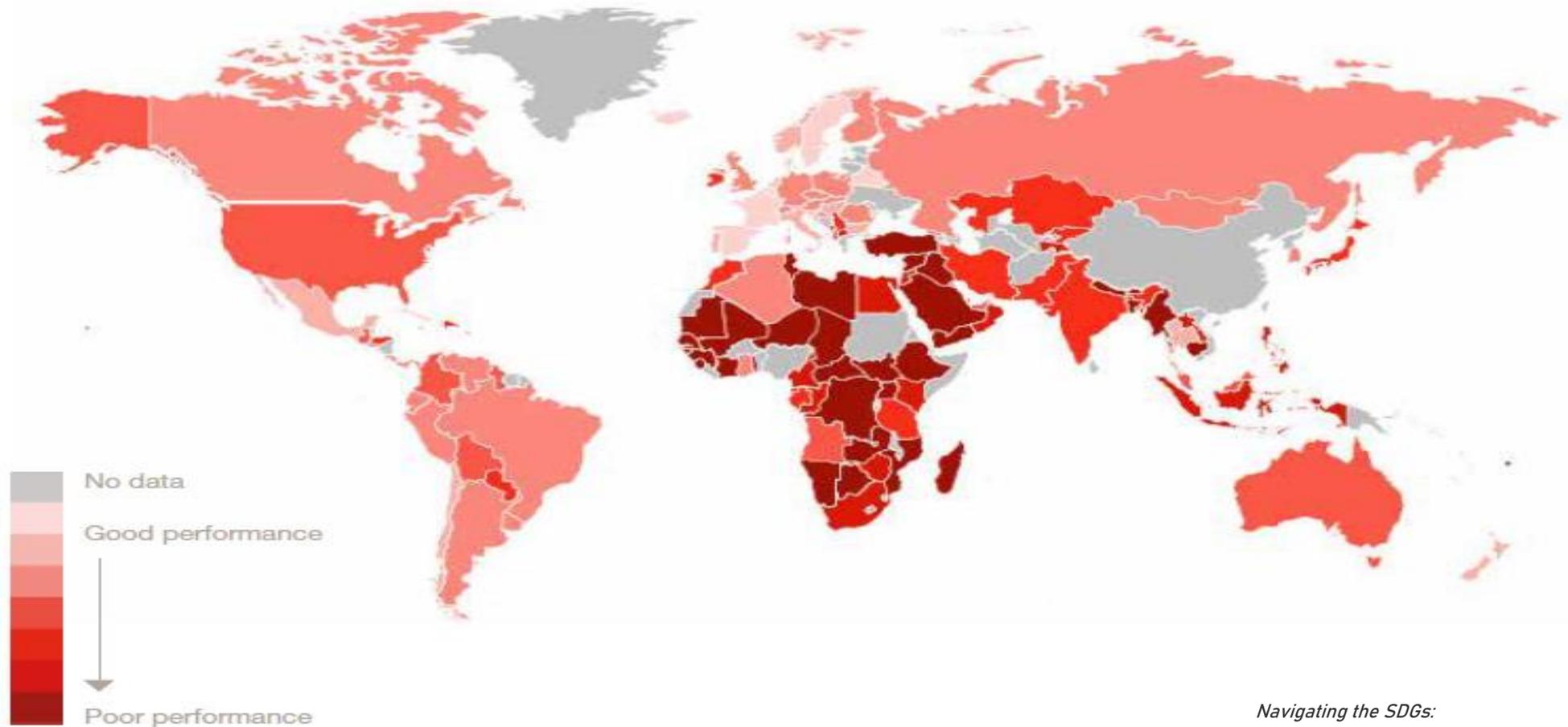
3.2. Implantación de mejoras



Importancia de la Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

Target 4.2: By 2030, ensure that all girls and boys have access to quality early childhood development, care and pre-primary education so that they are ready for primary education



Importancia de la Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

Las enfermedades crónicas no contagiosas (cardiovasculares, cáncer, diabetes, problemas respiratorios...) son las principales causas de muerte. En 2011 se estimó que hasta 2031 costarían 30 trillones de \$ y sería causa de empobrecimiento extremo de millones de personas

Los trastornos mentales están entre las 20 principales causas de discapacidad
300M de personas están afectadas por depresión y el nº aumenta

España tiene una tasa de abandono escolar del 20%, la más alta de la Unión Europea

Cerca de 3500 personas/día mueren en accidentes de tráfico

El 39,3% de los españoles entre 24 y 64 años tienen sobrepeso



Objetivos de Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ACTUALES PARA IDENTIFICAR POTENCIALES MEJORAS

- ➔ A través de sus embajadores, el COE, puede tener mucha influencia , en particular en los niños y jóvenes para desarrollar hábitos más saludables relacionados con la práctica del deporte y los valores del olimpismo dentro de los cuales empezamos a incluir el de la sostenibilidad.

2. IMPLANTACIÓN DE MEJORAS

Objetivos de Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

1. Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras

➤ Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras

A través de sus embajadores, el COE, puede tener mucha influencia, en particular en los niños y jóvenes para desarrollar hábitos más saludables relacionados con la práctica del deporte y los valores del olimpismo dentro de los cuales empezamos a incluir el de la sostenibilidad.

Actualmente el COE realiza la campaña TODOS OLIMPICOS en diversas CCAA de España para la divulgación del olimpismo y los valores olímpicos con la presencia física de 2 deportistas en los colegios. El aumento de la cobertura del programa en (número de colegios y alumnos) depende de la aportación presupuestaria de los patrocinadores y espónsor del programa. Actualmente son las CCAA y Fundación Trinidad Alfonso y Fundación DISA.

Se está evaluando un programa de contenidos digitales para tener una mayor cobertura de colegios y alumnos aprovechando la educación online producida por el COVID 19

CAMPAÑAS PARA LA DIFUSION DE LOS VALORES DEL DEPORTE

		COLEGIOS				ALUMNOS			KILOMETROS	CONTRATOS	DEPORTISTAS		
		PUBLICOS	PRIVADOS	CONCERT.	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL				ESPAÑOL	EXTRANJERO
MADRID	TO	458	140	192	790	34.886	33.563	68.449	57.628	10.784	68.370	43	22
	HO	100	77	71	248	8.180	8.099	16.279	14.575	1.704	19.100	8	5
12 EDICIONES	TOTAL	558	217	263	1.038	43.066	41.662	84.728	72.203	12.488	87.470	51	27
VALENCIA	TO	222	25	126	373	13.155	11.900	25.055	21.468	3.587	57.082	10	2
	HO	165	11	94	270	6.459	5.734	12.193	10.521	1.674	29.442	5	3
7 EDICIONES	TOTAL	387	36	220	643	19.614	17.634	37.248	31.989	5.261	86.524	15	5
CANARIAS	TO	403	39	37	479	15.257	13.257	28.514	24.210	2.272	52.710	12	3
	HO	403	39	37	479	15.257	13.257	28.514	24.210	2.272	52.710	12	3
5 EDICIONES	TOTAL	403	39	37	479	15.257	13.257	28.514	24.210	2.272	52.710	12	3
EXTREMADURA	TO	137	1	7	145	4.027	4.085	8.112	7.841	281	34.440	8	4
	HO	137	1	7	145	4.027	4.085	8.112	7.841	281	34.440	8	4
4 EDICIONES	TOTAL	137	1	7	145	4.027	4.085	8.112	7.841	281	34.440	8	4
CASTILLA Y LEON	TO	146	3	27	176	4.607	4.231	8.838	8.037	801	41.026	6	4
	HO	146	3	27	176	4.607	4.231	8.838	8.037	801	41.026	6	4
3 EDICIONES	TOTAL	146	3	27	176	4.607	4.231	8.838	8.037	801	41.026	6	4
ANDALUCIA	TO	74	0	5	79	2.595	2.389	4.984	4.716	268	10.622	4	3
	HO	74	0	5	79	2.595	2.389	4.984	4.716	268	10.622	4	3
1 EDICION	TOTAL	74	0	5	79	2.595	2.389	4.984	4.716	268	10.622	4	3
TOTAL		1.705	296	559	2.560	89.166	83.258	172.424	148.996	21.371	312.792	96	46

Fuente: COE

Objetivos de Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

1. Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras

➤ Análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras

- ✓ Actualmente el COE realiza una formación on line de la mano de UNITAR-CIFAL (organismo de la ONU para la formación y el training) sobre “ODS y Agenda 2030” de 25 horas de duración.

El curso va dirigido a deportistas y profesionales de las Federaciones Españolas Olímpicas y no Olímpicas que, por su trabajo, formación o interés personal, quieran conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la Agenda 2030. En la primera edición tenemos 133 inscritos.

Este curso introductorio sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la base para conocer más de cerca el proceso de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y su implicación a nivel gubernamental, no gubernamental y de instituciones públicas y privadas. Busca ante todo familiarizar a los deportistas y profesionales del movimiento olímpico español en la nueva y única posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible y responsable para las generaciones presentes y futuras.

El principal objetivo del curso es la difusión y conocimiento de los ODS y su vinculación con los niveles locales de gestión, despertando así el interés por implantarlos y seguirlos, haciendo un especial hincapié en cómo establecer los objetivos y estrategias para su implantación.



Planes de mejora en Gestión de las acciones de promoción de los valores del olimpismo

2. Implantación de mejoras

➤ Se procederá, durante el periodo del año 2020 y el año 2021, al análisis de los procesos actuales para identificar potenciales mejoras en las siguientes áreas:

- ✓ Incremento de la cobertura del programa TODOS OLIMPICOS
- ✓ Realización de nuevas ediciones del programa “ODS y Agenda 2030”
- ✓ Realización de un curso con CIFAL UNITAR de aplicación de los ODS a la gestión deportiva

➤ Una vez identificadas las acciones de mejora, se realizará una evaluación del grado de implantación de las directrices establecidas y el feed back de los participantes (ponentes, instituciones, participantes) así como estimación presupuestaria y posibles financiadores de las mismas.

Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

1. Importancia de la Gestión de digitalización de los procesos

2. Compromisos generales del COE

3. Planes de acción para la mejora

3.1. Diagnóstico

3.2. Plan de digitalización

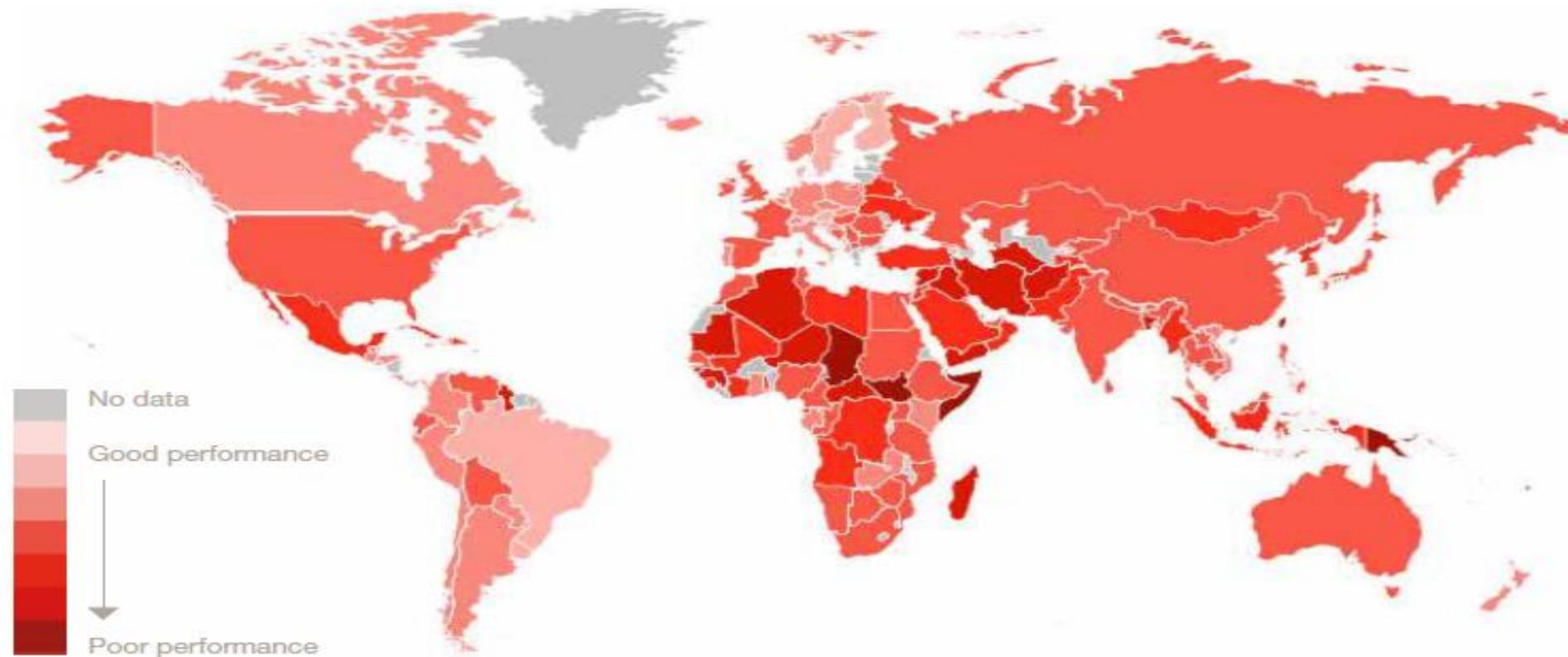
3.3. Evaluación de las mejoras en eficiencia y sostenibilidad



Importancia del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve

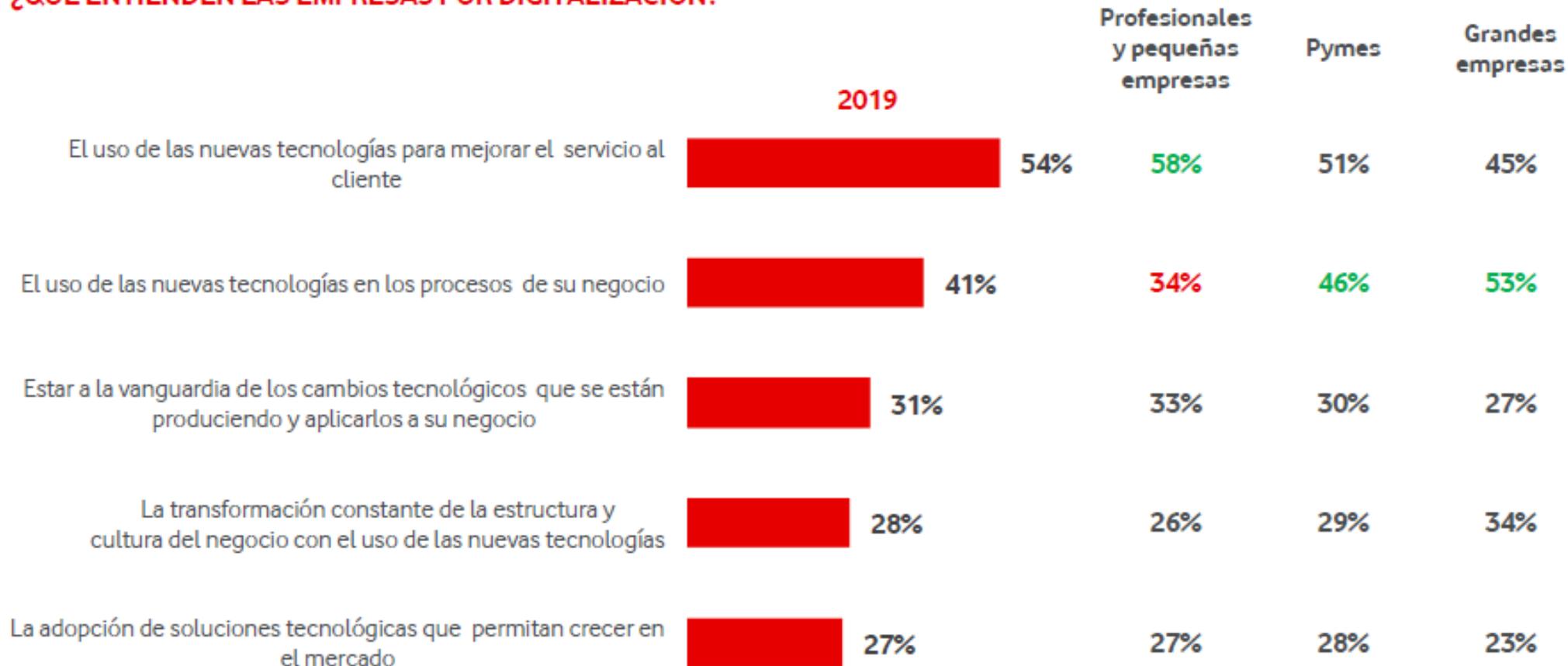
Target 9.4: By 2030, upgrade infrastructure and retrofit industries to make them sustainable, with increased resource-use efficiency and greater adoption of clean and environmentally sound technologies and industrial processes, with all countries taking action in accordance with their respective capabilities



Importancia del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

Las PYMES puntúan con 6,3/10 su preocupación por estar digitalizadas, las medianas empresas con 6,8/10 y las grandes con 7,3/10

¿QUÉ ENTIENDEN LAS EMPRESAS POR DIGITALIZACIÓN?



Objetivos del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

1. DIAGNÓSTICO

- ➔ Para poder definir acciones de mejora (reducción de consumo de papel, electricidad, tóner, envíos postales, espacio de almacenamiento...) se requieren los datos de partida

2. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- ➔ Para poder ser eficaz y eficiente, cualquier acción de mejora debe ser rigurosamente planificada: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

3. EVALUACIÓN DE LAS MEJORAS EN EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

- ➔ La mejora en cualquier ámbito requiere medición y análisis de los resultados para poder tomar las medidas necesarias en tiempo y forma

Planes del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

1. Diagnóstico

➤ Diagnóstico del grado de digitalización de los procesos del COE

Durante 2019 y 2020 el COE ha iniciado un proceso de transformación digital en las operaciones internas y externas del COE que se resume en el proyecto CONPAAS <https://www.conpaas.org/>. El proyecto actualmente esta en fase de definición y se ira implantando durante 2021.

- ✓ servicios basados en cinco ejes: aplicaciones de gestión, gestión documental, video conferencias societarias, formación y soporte a usuarios.
- ✓ evolucionar el trabajo cotidiano de los empleados del COE, a un servicio basado en una plataforma de gestión integrada y común construida en la nube con los estándares de las tecnologías del momento.

Objetivos

- Industrializar los procesos de gestión y mantenimiento del entorno usando las mejores prácticas que ofrecen las tecnologías.
- Optimizar los recursos que se invierten en las TIC reduciendo los gastos.
- Proporcionar un sistema de gestión de información del COE, que permita la incorporación de nuevas fuentes de datos, y proporcione la seguridad de la Información y las Comunicaciones
- Desarrollar servicios esenciales para la gestión de organizaciones y personas relacionadas con el entorno COE, eventos deportivos, tareas de gestión administrativa del COE y portales web del COE

Beneficios de CONPaaS

- Ganar en la eficiencia del trabajo del personal del COE
- Optimizar los recursos económicos.
- Ofrecer más y mejor información del COE a los usuarios.

Planes del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

1. Diagnóstico

Dentro del Proyecto CONPaas, cobra especial relevancia el proyecto de Gestión Documental que consiste en

- ✓ **Productividad:** la gestión documental además de proporcionar un importante ahorro de costes (energía; soporte papel, espacio almacenamiento), facilita el acceso y distribución de la documentación.
- ✓ **Gestión sencilla y rápida ganando en eficiencia** gracias a la localización inmediata de los documentos
- ✓ **Uso racional de los recursos:** se reducen los documentos duplicados al trabajar con recursos compartidos así como los **residuos generados** por la impresión de documentos, material de archivo (carpetas), tonner de impresora y el **consumo de energía** (generado por la impresión de documentos y así como el consumo de servidores por la duplicidad de documentos)

➤ Una vez analizado el diagnóstico se formalizará un Plan de Digitalización del COE en línea con el proyecto CONPaas: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

➤ A medida que se implante el Plan se implantará el seguimiento de los KPIs definidos, el análisis de resultados y definición de acciones de mejora

Planes del Diagnóstico y Gestión de digitalización de los procesos

2. Plan de digitalización

3. Evaluación de las mejoras en eficiencia y sostenibilidad

➤ Una vez analizado el diagnóstico se formalizará un Plan de Digitalización del COE en línea con el proyecto CONPaas: objetivos, acciones, responsables, plazos, KPIs

➤ A medida que se implante el Plan se implantará el seguimiento de los KPIs definidos, el análisis de resultados y definición de acciones de mejora

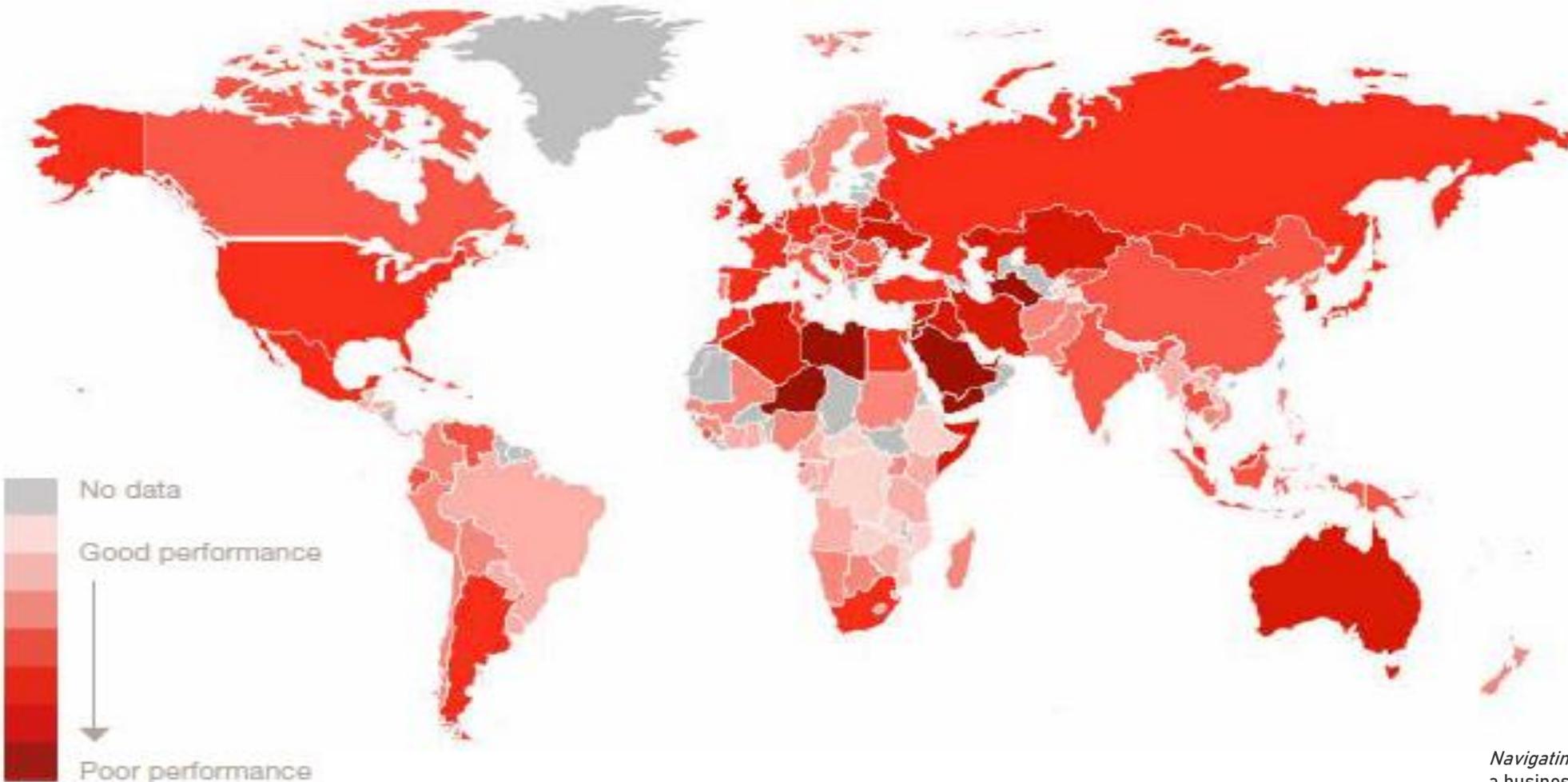
Gestión de compras responsables

1. Importancia de la Gestión de compras responsables
2. Compromisos generales del COE
3. Planes de acción para la mejora
 - 3.1. Definición de requisitos
 - 3.2. Evaluación de la situación actual
 - 3.3. Planes de contingencia



Importancia de la Gestión de compras responsables

***The lie of the land – exploring the distance to cover to achieve
Target 12.2: By 2030, achieve the sustainable management and efficient use of natural resources***



Importancia de la Gestión de compras responsables

Si la población mundial llega a los 9600 millones para 2050, harían falta casi 3 planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los modos de vida actuales

La población mundial está consumiendo 1,6 veces los recursos de la tierra

>60% de los ecosistemas están seriamente degradados

España desperdicia 7,7M de Tn de alimentos al año



Objetivos de compras responsables

1. DEFINICIÓN DE REQUISITOS

➔ Es indispensable definir y priorizar los requisitos que se exigirán a los proveedores

2. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

➔ Es necesario conocer el grado de cumplimiento actual de cada proveedor / producto

3. PLANES DE CONTINGENCIA

➔ Estar preparados ante incumplimientos

Objetivos de Gestión de compras responsables

1. Definición de requisitos



Identificar los principales riesgos y definir los requisitos de compras responsables que el COE considera prioritarios

Planes de acción Gestión de compras responsables

1. Definición de requisitos

➤ Establecer y priorizar los requisitos del COE en el ámbito de las compras responsables y definir las evidencias de cumplimiento asociadas: CODIGO DE PROVEEDORES

- ✓ CODIGO PARA PROVEEDORES: aprobar para Diciembre de 2020 el Código para proveedores; en las siguientes diapositivas se presenta el documento de trabajo que se está perfilando para definir el CÓDIGO DE PROVEEDORES

➤ Comunicar a los proveedores el CODIGO PARA PROVEEDORES y solicitar su adhesión

- ✓ nº o % de proveedores a los que se ha realizado la comunicación. Año 2021
- ✓ nº o % de proveedores que se han adherido al código. Año 2021
- ✓ correspondencia con % de compras. Año 2022

Planes de acción Gestión de compras responsables

CODIGO DE PROVEEDORES

El COE es consciente que su responsabilidad no se limita a los impactos que causa de forma directa; los impactos de su cadena de suministro pueden ser relevantes y deben ser incluidos en su estrategia de desarrollo sostenible.



Los impactos ambientales aguas arriba de los productos adquiridos dependerán en gran medida de las materias primas utilizadas en su fabricación y, también obviamente de la gestión ambiental de los productores.



Los impactos sociales aguas arriba de los productos adquiridos dependerán esencialmente de la gestión de las relaciones laborales llevada a cabo por los productores, y esta estará muy marcada por la normativa existente en el país donde se realice la producción.

El COE entiende que la gestión de compras responsables debe ser un proceso progresivo que se desarrolle conjuntamente con los proveedores, revisando los requisitos periódicamente para garantizar una mejora continua.

Planes de acción Gestión de compras responsables

CODIGO DE PROVEEDORES

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

El COE asume los siguientes compromisos generales:

- ✓ Minimizar la compra de productos químicos tóxicos o nocivos para la salud
- ✓ Minimizar la compra de plástico de un único uso
- ✓ Potenciar la compra de productos elaborados con materiales reciclados o renovables y reciclables
- ✓ Potenciar la compra de productos que dispongan de una certificación de origen responsable / sostenible o de ecolabel (siempre que se opte por productos con una certificación de origen responsable/sostenible, el COE evaluará los criterios del estándar y los comunicará activamente)
- ✓ No utilizar piel de animales (salvo en caso de subproductos de la industria alimentaria)
- ✓ Valorar siempre que sea posible, la compra de proximidad para reducir la huella de carbono
- ✓ Identificar y evaluar las prácticas ambientales de los proveedores y determinar si es necesario establecer planes de mejora conjuntos.

Planes de acción Gestión de compras responsables

CODIGO DE PROVEEDORES

Ejemplos:

- *Productos de limpieza con ECOLABEL*
- *Certificación OEKO-TEX® para ropa*
- *Ropa con certificación GOTS (Global Organic Textile Standard) garantiza cultivos y producción sin pesticidas ni químicos añadidos + criterios sociales (fibras orgánicas) o Fair trade criterios ambientales y sociales (algodón)*
- *Ordenadores con ECOLABEL*
- *Productos de merchandising hecho con materiales reciclados o renovables*
- *Alternativas a plástico de un único uso y reducción del Packaging*
- *Papel impreso y papel tisú con ECOLABEL y/o PEFC/FSC*
- *Papel impreso ECF (libre de cloro elemental) o Papel TCF (totalmente libre de cloro)*
- *Café / Chocolate / Té UTZ o Fair Trade*
- *Azúcar Fair Trade*
- *Catering de proximidad*
- *Packaging de cartón / madera reciclada PEFC/FSC*

Planes de acción Gestión de compras responsables

CODIGO DE PROVEEDORES

CONSIDERACIONES SOCIALES

La base para definir requisitos en materia de relaciones y seguridad laboral son los convenios de la OIT, pero la normativa y la cultura laboral son muy distintas entre países. Así el COE, aun basándose en los convenios de la OIT quiere hacer un paso más y evaluar la realidad de los países que fabrican los productos que compra y a partir de esta información poder definir planes de mejora de acuerdo con sus proveedores.

En una primera instancia, el COE requiere a todos sus proveedores los siguientes compromisos:

- ✓ Informar al COE del país donde se producen los productos suministrados
- ✓ Cumplir con la legislación aplicable de los países en los que opera y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos recogidos en la “Carta Internacional de los Derechos Humanos” y los Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y con el Código ético para proveedores del COI.

Objetivos de Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual



Recabar información de productos y proveedores para valorar en qué grado se cumplen los requisitos de compras responsables del COE

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

➤ Identificar y cuantificar las principales compras del COE: datos estimados para un año. La principal compra es material de oficina y, entre este, destacan los productos derivados de papel/cartón

CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA
SELLO	1	08-ene-20
COPIAS A4	5.852	15-ene-20
COPIAS T1	2.028	15-ene-20
PAQUETE PAPEL 80gr	300	17-ene-20
PINTURA	1	02-feb-20
USB 3.0	2	08-feb-20
BOLSAS SEG. KRAFT REFORZADO HILO	1.000	12-feb-20
CARTAS RELIEVE PRESIDENTE	1.000	12-feb-20
CARTAS RELIEVE SEC. GENERAL	1.000	12-feb-20
FORMULARIOS GASTO PAGO	1.000	12-feb-20
COPIAS A4	3.170	14-feb-20
COPIAS T1	1.978	14-feb-20
CARPETA FUELLE AZ	1	17-feb-20
AGENDA SEMANA	1	17-feb-20
CAJA PILAS AA	1	17-feb-20
CAJA BOLIGRAFOS TRATTO AZUL	50	17-feb-20
PILOT V5	24	17-feb-20
STABILO NARANJA Y AZUL	20	17-feb-20
POST IT PEQUEÑO	1	17-feb-20
POST IT GRANDE	2	17-feb-20
PINZA 19MM	2	17-feb-20
TIPEX LIQUIDO	10	17-feb-20
CARPETA CUERO 40MM 2 ANILLAS	10	17-feb-20
CAJA ADHESIVOS PRITT	1	17-feb-20
POST IT TACOS PEQUEÑO	1	17-feb-20
PORTADA NEGRA ENCUADERNACIÓN	1	17-feb-20
PAPEL A3 80gr	3	17-feb-20
TIJERAS	4	17-feb-20
CARPETA A3	1	17-feb-20
ADHESIVO PRITT ROLLER 10M2	5	17-feb-20
PILOT V7 NEGRO	12	17-feb-20
TIPEX MICROTAPPE	10	17-feb-20
EDDING 1200	1	17-feb-20
REPOSAPIES	1	17-feb-20
TINTA TAMPÓN ROJA + AZUL	2	17-feb-20
TAMPÓN AZUL 5X7	1	17-feb-20
ARCHIVADOR GRAFO + CAJA	10	17-feb-20

CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA
ARCHIVADOR AZUL 2 ANILLAS 5MM	6	17-feb-20
GOMAS 100GR	3	17-feb-20
CINTA ADHESIVA ECO&CLEAR	1	21-feb-20
ETIQUETAS 25X38CM	1	09-mar-20
PACK TAMAÑO 22X32CM	1	09-mar-20
BOLSAS SEG. KRAFT REFORZADO 229X324CM	500	09-mar-20
COPIA A4	3.972	16-mar-20
COPIA T1	1.583	16-mar-20
SEPARADOR A4 COLORES 5P	6	19-mar-20
SEPARADOR A4 COLORES 10P	6	19-mar-20
NOTEBOOK TAPA DURA A5	4	19-mar-20
NOTEBOOK TAPA DURA A	4	19-mar-20
FUNDA DOLIO MULT.	500	19-mar-20
BIC CRISTAL AZUL	50	19-mar-20
PILOT V5 AZUL V-BALL	12	19-mar-20
CINTA ADHESIVA 33X19	8	19-mar-20
EDDING 1200	20	19-mar-20
CAJA ARCHIVO FOLIO	50	19-mar-20
CAJA ARCHIVO F. PROLON.	50	19-mar-20
CARPETA SARO AZUL	8	19-mar-20
ARCHIVADOR FOLIO AZUL	6	19-mar-20
CAJA ARCHIVADOR FOLIO AZUL	6	19-mar-20
COPIA A4	3.975	15-abr-20
COPIA T1	462	15-abr-20

CONCEPTO	CANTIDAD	FECHA
COPIA A4	2.815	25-may-20
COPIA T1	1.113	25-may-20
COPIA A4	584	15-jun-20
COPIA T1	59	15-jun-20
ARCHIVADORES 20 FUNDAS	10	19-jun-20
ARCHIVADORES 40 FUNDAS	4	19-jun-20
ARCHIVADORES 10 FUNDAS	10	19-jun-20
CAJAS ETIQUETAS APLI 105X42	4	19-jun-20
CAJA FUNDAS ESSELTE	3	19-jun-20
PILAS AAA CAJA 18X4	1	19-jun-20
STABILO LLO+VERDE+NARANJA	3	19-jun-20
V5 AZUL+ROJO+NEGRO CAJAS	3	19-jun-20
SERVICIO ALMACENAJE - TODOS OLÍMPICOS	1	19-jun-20
USB 3.0	2	20-jun-20
COPIA A4	3.202	15-jul-20
COPIA T1	1.801	15-jul-20

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

- ✓ Se ha podido evidenciar que parte del material de oficina derivado de papel/cartón dispone de certificación de origen responsables

Folios



Cuadernos



- ✓ A partir de ahora el COE requerirá certificación de origen responsable para todos los productos de papel/cartón (sobres, material impreso...)

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

➔ Identificar y cuantificar las principales compras del COE: merchandising.

Aunque en volumen, no son unas compras particularmente relevantes, el COE es consciente de que estas compras pueden ser relevantes a nivel de comunicación de la relevancia de la sostenibilidad

FECHA	MOTIVO	PRODUCTO	CANTIDAD
mar-19	Merchandising	Memorias USB	250
may-19	Regalo Asamblea General	Set Botella y Vaso	150
jul-19	Merchandising	Bolsa negra	2.000
dic-19	Regalo Navidad Comité Ejecutivo	Portatrajes Samsonite	40
jun-20	Regalo Asamblea General	Lámpara escritorio	150
jul-20	Merchandising	Mascarillas corporativas	1.000



✓ A partir de ahora el COE se compromete a aplicar las directrices de su Código de proveedores para los productos de merchandising

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

↘ Actualmente el COE cuenta con proveedores que ya están desarrollando una estrategia de sostenibilidad. Algunos de los cuáles son los siguientes:

- ↘ HP: <http://h20195.www2.hp.com/V2/getpdf.aspx/c05290941.pdf>
- ↘ CABIFY: <https://cabify.com/es/sostenibilidad>
- ↘ RENFE: <https://saladeprensa.renfe.com/category/empresa/sostenibilidad/>
- ↘ IBERIA: <https://grupo.iberia.es/sustainability>
- ↘ EL CORTE INGLÉS: <https://www.elcorteingles.es/sostenibilidad/>

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

- Una de las mayores compras gestionadas por el COE es la uniformidad de la delegación española en distintos juegos olímpicos. En este caso el COE tiene un acuerdo firmado con un proveedor patrocinador para la uniformidad de la delegación española a los JJOO y otras ediciones de Juegos de menor relevancia donde participa España. Este acuerdo se renueva por ciclos Olímpicos. JOMA ha ganado la licitación por invitación de ofertas realizada por el COE para el periodo 2021-2024. En la última licitación el COE, y por primera vez, ha tomado la iniciativa de incluir en las bases de la licitación una serie de aspectos relacionados con la RSC:
 - ✓ Productos incluidos en la guía:
 - ✓ Ropa como camisetas, uniformes (pantalones, chaquetas, etc.), bufandas, calcetines, corbatas, camisas, chubasqueros, gorras, sombreros, cinturones, zapatos y lanyards.
 - ✓ Productos cosidos como banderas, pancartas o bolsas.
 - ✓ Reglas generales:
 - ✓ Todos los criterios (tanto prioritarios como valorables) serán aplicados también en caso de productos de marca (e.g. productos con el logo del COE), ya que son productos que nos representan y por tanto deben reflejar las mejores prácticas en materia de responsabilidad social y medioambiental.
 - ✓ Cuando los productos sean para un evento concreto, deberán estar específicamente diseñados para que se puedan utilizar después de dicho evento (e.g. diseños que permitan eliminar o sobreimprimir logotipos sin dañar la prenda).

Los criterios a valorar incluidos en la licitación se detallan en las diapositivas 90 a 97

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios

Directrices

A1: Criterios Generales

Se requiere el cumplimiento de esta guía como parte de la obtención de contratos de aprovisionamiento textil del COE.

Se deben proporcionar evidencias para demostrar el cumplimiento de los estándares de trabajo propuestos, al menos para los procesos de costura, y si fuera posible también para fases superiores en la cadena de suministro.

Las evidencias aceptables son las siguientes: Procesos de costura¹:

- *El proveedor es miembro de, al menos, una de las siguientes iniciativas: [Fair Wear Foundation \(FWF\)](#), [Fair Labor Association \(FLA\)](#), [Ethical Trading Initiative \(ETI\)](#), [Worker Rights Consortium \(WRC\)](#), [Business Social Compliance Initiative \(BSCI\)](#), [SEDEX](#);*
- *Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.*
- *En el caso del algodón, los productos deben contar con la certificación [Fairtrade Certified Cotton](#)*

Procesos de manufactura² (hilado, tejido de punto, tejido, proceso húmedo, acabado):

- *Los productos entregados deben estar certificados de acuerdo a [Fairtrade Certified Cotton](#), [GOTS](#) o [IVN Best](#)*

Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.

¹ Preferiblemente las evidencias proporcionadas cubrirán todos los procesos que añadan más de un 10% del valor FOB del producto.

² Preferiblemente las evidencias proporcionadas cubrirán todos los procesos que añadan más de un 10% del valor FOB del producto.

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios Directrices

A1: Criterios Generales

Materias primas/procesos de producción de fibra ³:

- *Los productos entregados deben contar con al menos uno de los siguientes certificados: Fairtrade Certified Cotton, Fairtrade standard.*
Declaración escrita de que todas las fábricas empleadas en el proceso están certificadas de acuerdo al SA 8000 o el [Fairtrade Textile Standard](#) o un equivalente.

A2: Salud y seguridad de los consumidores:
El producto final debe estar exento de los químicos que puedan ser perjudiciales para los consumidores.

E.g. [Oeko-Tex 100 certification](#) o cumplimiento con la lista de sustancias prohibidas por [AFIRM](#).

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios

Directrices

A3: Productos químicos peligrosos en la cadena de suministros: El proveedor tiene una política en práctica que persiga eliminar todos los productos químicos peligrosos de la cadena de suministros.

- *Los productos entregados están certificados de acuerdo a: GOTS, [Oeko-Tex Made in Green](#), o [Bluesign](#).*
- *Compromiso público para cumplir la [ZDHC MSRL](#) estándares estrictos (e.g. químicos seleccionados por la campaña de [Greenpeace DETOX campaign](#)).*

Note: La ZDHC MRSL es una lista de sustancias químicas prohibidas en su uso intencional en instalaciones que procesen materiales textiles y recorten partes de ropa y calzado. ZDHC son las siglas de "Zero Discharge of Hazardous Chemicals". MRSL son las siglas de "Manufacturing Restricted Substances List"

(<http://www.roadmaptozero.com/programme/manufacturing-restricted-substances-list-mrsl-conformity-guidance/>)

A4: Fibras de algodón – productos de marca⁴: Al menos el 90% del algodón debe ser de comercio justo y contar con certificado orgánico, o en su defecto ser algodón reciclado.

Algodón orgánico: Entre las etiquetas aceptables se encuentran las siguientes: GOTS, [OE \(Organic Exchange\) Logo](#) o [BioRE](#)

Algodón reciclado: Debe ser al menos reciclado post- consumo y puede ser verificado por un organismo cualificado independiente o por un organismo reconocido (e.g. [SCS Recycled Content Standard](#) o [Textile Exchange Global Recycled Standard](#)).

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios

Directrices

A5: Fibras de algodón – productos sin marca: 100% del algodón debe provenir de fuentes que cumplan con el “Better Cotton Standard”

Dirigirse a <http://bettercotton.org/> para más información.

A6: Materiales distintos al algodón: Al menos el 50% del material en cuestión deben ser “Preferred Fibers” (i.e. fibras más sostenibles).

‘Preferred Fibres’ son definidas por Textil Exchange e incluyen e.g. fibras orgánicas o recicladas, Lyocell/Tencel, etc.

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios

A7: Productos derivados de los animales (e.g. cuero o lana) deben ser un subproducto de la industria alimentaria. i.e. los animales no pueden haber sido criados o sacrificados específicamente para la producción de artículos no alimenticios, y la producción debe cumplir elevados estándares de bienestar animal

A8: Pieles: No pueden ser de animales exóticos (e.g. serpientes, cocodrilos, reptiles) o derivar de cualquier especie presente en las siguientes listas: CITIES o IUCN.

Directrices

Piel: El uso de la piel de un animal de cualquier tipo, incluidos aquellos criados en granjas (e.g. zorros, visón, chinchilla) y piel de animales que no sean un subproducto de la industria alimentaria (e.g. conejo) en cualquier producto del COE no está permitido. La fibra del conejo de angora está también prohibida. La piel falsa debe estar claramente indicada como "piel sintética".

Lana y cashmere: Debe provenir de ovejas que no hayan sido sometidos al "mulesing".
Pluma y plumón: No debe provenir de pájaros que hayan vivido desplumados o forzados a comer (e.g. para producir foie gras).

[Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora \(CITES\) apendices](#)
[International Union for Conservation of Nature \(IUCN\) Lista roja de especies amenazadas](#)

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Prioritarios Directrices

A9: Pieles para usar en la producción de cuero:

- No pueden provenir de lugares donde se hayan talado bosques vírgenes para que los animales puedan pastar (e.g. Amazonas).
- Las pieles de vaca no pueden provenir de la India.

Las curtidorías deben ser capaces de demostrar que minimizan su impacto medioambiental y cómo lo hacen.

Evidencias aceptadas para las curtidorías: Cumplir al menos con el nivel de bronce del [Leather Working Group Audit Standard](#), o tener el certificado de [IVN Naturleder label](#) o [Öko-Tex STeP label](#).

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Valorables Directrices

B1: El origen geográfico de los productos debe ponerse en conocimiento del COE

B2: Salarios dignos: El proveedor tiene un posicionamiento en cuánto a los “sueldos dignos” y puede describir los pasos que ha tomado o tomará para cambiar su negocio y la cadena de suministro para pagarlos.

B3: Materiales distintos al algodón: Mayor % de materiales sostenibles.

No existe una visión universal sobre que constituye un salario digno y como debe ser calculado. Generalmente, se considera que son salarios que cumplen las necesidades básicas de los trabajadores y de las personas que dependan directamente de sus ingresos. Existen importantes iniciativas en el sector textil, e.g. [ACT](#) o [Fair Wear Foundation Living Wage Portal](#).

- *Materiales con menor impacto medioambiental como el cáñamo, el yute o el lino, especialmente si están certificados como orgánicos.*
- *[‘Preferred Fibres’](#)*
- *Lana certificada (e.g. [Textile Exchange Responsible Wool Standard](#))
Plumón certificado (e.g. [IDFL Down Standard \(IDS\)](#), the [Textile Exchange Responsible Down Standard \(RDS\)](#) acompañados del [Transaction Certificate \(TC\)](#) o el [Traceable Down Standard \(TDS\)](#))*

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

✓ Criterios Valorables Directrices

B4: Cuero: Debe ser reciclado

B5: Desperdicios: El proveedor tiene políticas para optimizar la vida útil de los artículos textiles.

Planes de acción Gestión de compras responsables

2. Evaluación de la situación actual

➤ El compromiso del COE es trabajar conjuntamente con el proveedor/patrocinador (en este periodo JOMA) para ir realización acciones conjuntas pen distintas líneas identificando situación actual, acciones de mejoras, KPI's y resultados con carácter de evento deportivo olímpico (JJ00 de verano y JJ00 de invierno):

- ✓ Utilización de materias primas en la confección de las prendas con un mayor % de producto sostenible
- ✓ Identificación delas ecolabel y trazabilidad de las prendas
- ✓ Reducción del packaging no sostenible (bolsas de plástico)

➤ Otro aspecto que el COE toma en consideración son los productos utilizados en la limpieza de sus instalaciones (oficinas y auditorio). Actualmente se están utilizando productos de uso doméstico. Se solicitará a la subcontrata de limpieza que utilice productos de limpieza biodegradables y, siempre que sea posible, con ecolabel.

Objetivos de Gestión de compras responsables

3. Planes de contingencia



Identificar los riesgos, predecirlos y gestionarlos, mitigando así sus efectos sobre la actividad planificada de la organización.

Planes de mejora en Gestión de compras responsables

4. Planes de contingencia

▾ Identificar los riesgos, predecirlos y gestionarlos, mitigando así sus efectos sobre la actividad planificada de la organización.

✓ PLAN DE CONTINGENCIAS DEL SG-RSC-ODS

Gestión de eventos deportivos sostenibles

1. Importancia de la Gestión de eventos deportivos sostenibles

2. Compromisos generales del COE

3. Planes de acción para la mejora

3.1. Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de Eventos sostenibles en el Edificio Goyeneche

3.2. Difusión del Referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos

3.3. Puesta en valor de buenas prácticas

3.4. Difusión del Protocolo y control de implementación

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Importancia de la Gestión de eventos deportivos sostenibles

Licencias federadas por tipo**

	VALORES ABSOLUTOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	3.391.298	3.504.859	3.586.133	3.761.498	3.866.867

Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares**

	1997	2005
TOTAL	-	642.353
Instalaciones deportivas	66.670	79.059
Espacios deportivos	154.824	176.201
Espacios complementarios	-	107.549
Servicios auxiliares	-	279.544



Objetivos de la Gestión de eventos deportivos sostenibles

1. DEFINICIÓN DE UN REFERENCIAL DE EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES

- ➔ Para la promoción de los eventos deportivos sostenibles, el COE pone a disposición de todos los organizadores una guía de buenas prácticas que permitirá la implantación progresiva de aspectos de sostenibilidad, así como una certificación independiente por tercera parte

DEFINICIÓN DE UN PROTOCOLO DE EVENTOS EN EL EDIFICIO GOYENECHÉ

- ➔ Como gestor del auditorio del edificio Goyeneche donde se celebran eventos propios o no, el COE define un protocolo de buenas prácticas que permitirá la implantación progresiva de buenas prácticas para actuar como líderes en sostenibilidad.

2. DIFUSIÓN DEL REFERENCIAL Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS GESTORES DE EVENTOS DEPORTIVOS

- ➔ Para que las buenas prácticas propuestas se implementen es fundamental que los gestores de eventos las conozcan y se les sensibilice en cuanto a la importancia de la sostenibilidad en cualquier tipo de evento

Objetivos de la Gestión de eventos deportivos sostenibles

3. PUESTA EN VALOR DE BUENAS PRÁCTICAS

- ➔ La difusión y reconocimiento de las buenas prácticas de los eventos individuales por parte del COE permitirá darles mayor visibilidad y facilitar los patrocinios

4. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y CONTROL DE IMPLEMENTACIÓN

- ➔ La difusión y control de la implementación de las buenas prácticas de los eventos en el auditorio por parte del COE garantizará el poder actuar como modelo de referencia

Planes de mejora la Gestión de eventos deportivos sostenibles

1. Definición de un Referencial de eventos deportivos sostenibles y de un Protocolo de eventos en el edificio Goyeneche

↳ Elaboración del referencial de eventos deportivos sostenibles

- ✓ REFERENCIAL DE EVENTOS DEPORTIVOS SOSTENIBLES

↳ Elaboración del protocolo de eventos sostenibles en el Edificio Goyeneche

- ✓ REFERENCIAL DE EVENTOS SOSTENIBLES EN EL AUDITORIO DEL COE

Planes de mejora la Gestión de eventos deportivos sostenibles

2. Difusión del referencial y sensibilización de los gestores de eventos deportivos

- Diseño e implantación de un plan de comunicación para el referencial de eventos deportivos sostenibles
 - ✓ Se plantea la idea de comunicar dos temas:
 - ✓ EL COE como entidad deportiva sostenible: para tomar posición en el mercado como líder y poder realizar una difusión del modelo al resto de las entidades deportivas de España
 - ✓ El COE como impulsor del sello de evento deportivo sostenible.
 - ✓ Se plantea un Kick-off con un evento de comunicación de ambos temas así como un plan de comunicación de cada tema por separado para su impulso. Dadas las circunstancias de limitación de eventos por causa del COVID 19 no se ha tomado una decisión al respecto, pero se espera realizar dicho Kick-off en el 4º trimestre de 2020 (fecha aún por acordar)

- Firma de un Acuerdo con la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) para llevar la sostenibilidad a todos los eventos deportivos de los Ayuntamientos de España.
 - ✓ El COE está en negociaciones con la FEMP para incluir en la adenda del convenio existente para ampliar el plazo hasta Diciembre de 2024, e incluir en el alcance del mismo la promoción del sello de evento deportivo sostenible a los eventos deportivos organizados en instalaciones deportivas de los ayuntamientos de España o los impulsados o en los que participen los ayuntamientos de España (ie carrera popular)
 - ✓ Se realizará conjuntamente con la FEMP un plan de comunicación e implantación del sello de sostenibilidad a los Ayuntamientos de España.

Planes de mejora la Gestión de eventos deportivos sostenibles

3. Puesta en valor de buenas prácticas

➤ Certificación piloto del referencial con un evento de especial relevancia

- ✓ EL COE no organiza eventos deportivos. Los únicos eventos que realiza y gestiona son los celebrados en auditorio Goyeneche y el Día Olímpico. El compromiso adquirido es: realizar el próximo Día Olímpico (Previsto Junio 2021) como primer evento sostenible organizado por el COE siguiendo el referencial de evento deportivo sostenible del COE.

➤ Una vez los eventos deportivos empiecen a implementar el referencial, el COE colaborará con la puesta en valor de las mejores prácticas implementadas en los eventos certificados con su publicación en las sucesivas memorias de sostenibilidad del COE

Planes de mejora la Gestión de eventos deportivos sostenibles

4. Difusión del protocolo y control de implementación

↳ Comunicar referencial a todos los usuarios del auditorio

- ✓ Realización de un documento de Evento Deportivo Sostenible: Año 2020
- ✓ Comunicación a los usuarios del Auditorio Goyeneche para la realización de sus eventos : limitado a Federaciones Españolas, Patrocinadores COE y Patrocinadores TOP CIO. Año 2021.

Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

CANAL DE SUGERENCIAS
E INCIDENCIAS ⁽¹⁾

KPIs con tendencias no previstas

Otras informaciones relevantes

Responsable de gestión de
contingencias del SG-RSC-ODS

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE
INCUMPLIMIENTO DE LOS
COMPROMISOS EN EL AMBITO DE
LA SOSTENIBILIDAD

en caso de considerarse necesario se reunirá
un comité de evaluación



RIESGO
SIGNIFICATIVO

RIESGO NO
SIGNIFICATIVO

- ✓ Incumplimiento de requisitos legales
- ✓ Magnitud de los impactos
- ✓ Frecuencia con la que ocurren los impactos
- ✓ Probabilidad de que ocurran los impactos
- ✓ Permanencia en el tiempo de los impactos
- ✓ Posibilidad de revertir los impactos
- ✓ Existencia de quejas de grupos de interés...

Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

RIESGO NO
SIGNIFICATIVO

Respuesta a grupos de interés
(cuando aplique)



RIESGO
SIGNIFICATIVO

Acciones para evitar que se continúen produciendo impactos negativos.
Acciones para mitigar y/o corregir los efectos negativos producidos.
Evaluación de la(s) causa(s) raíz para definir e implantar acciones para evitar la repetición de la situación
Análisis de si la(s) causa(s) raíz han podido causar/ podrían causar otros impactos



Plan de contingencias del SG-RSC-ODS

(1) El COE desea fomentar el diálogo con los grupos de interés en relación a su estrategia de sostenibilidad por ello pone a su disposición la dirección de mail sostenibilidad@coe.es para que pueden comunicar incidencias, dudas, sugerencias...

El COE se compromete a analizar y responder cualquier comunicación fundamentada relacionada con su estrategia de sostenibilidad a través del departamento de marketing que tendrá el acceso y control de la dirección de mail.



#SomosDeporteSostenible